



MEDITACIÓN de los LOS NOVÍSIMOS

José Luis DÍEZ JIMENEZ

MEDITACIÓN DE LOS NOVÍSIMOS

José Luis DÍEZ JIMENEZ

“El placer de morir sin pena bien vale la pena de vivir sin placer”

San Agustín

NOTA ACLARATORIA

Este presente trabajo es el fruto de mucho tiempo empleado en la recopilación, ordenación y ajuste en textos de diferentes autores como Santo Tomas, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Alfonso María de Liguorio, Santa Teresa, San Agustín, otros Santos y Padres de la Iglesia de los que he copiado las frases más relevantes y aclaratorias o las he reducido mezcladoras con las mías y que no reseño interlineas sus notas y siglas de obras y autores, no por quitarles protagonismo, sino por considerar más conveniente mantener la concentración de la lectura sin distraer la atención. Puesto que posiblemente podrían impedir la ligazón y concentración de su contenido, predisponiéndoles a su disipación.

Nada digo en este libro que no haya aprendido de otros, pero sí quiero resaltar, y esto es muy importante, que juzgaría un cargo de conciencia no tributarles a los autores, cuyos textos e ideas plasmo o reduzco en este libro con las mías, la alabanza que merecen, quitando toda sospecha de elogio que pudiera venir en mi favor, así lo manifiesto y confieso en esta sincera observación desinteresada. Quiero aclarar, así mismo, que, si en estos comentarios se encontrase error teológico en oposición a lo que enseña Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, habría que atribuirlos solamente a mi persona, ya que sin ánimo de discusión admito el no haber sabido resumir o expresar fielmente el pensamiento de su autor.

José Luis Díez Jiménez

**“No busques en las tinieblas lo que has de hallar a la luz de la fe”
José Luis Díez**

“Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en Mí, aunque muera, revivirá. Y todo viviente y creyente en Mí, no morirá jamás. ¿Lo crees tú?”
(Juan XI, 25-26)

Para saber si amamos y apreciamos el dogma de la resurrección podemos preguntarnos qué pensaríamos si Dios nos dijese ahora que el castigo del pecado, en vez del infierno eterno, sería simplemente el volver a la nada, es decir, quedarnos sin resurrección del cuerpo ni inmortalidad del alma, de modo que todo se acabara con la muerte. Si ante semejante noticia sintiéramos una impresión de alivio y comodidad, querría decir simplemente que envidiamos el destino de los animales, esto es, que nuestra fe está muerta en su raíz, aunque perduren de ella ciertas manifestaciones exteriores. Mucho me temo que sería aterrador el resultado de una encuesta que sobre esto se hiciese entre los que hoy se llaman cristianos.

PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

¿Quién decide nuestra suerte? La muerte.
¿Qué hay tras la virtud o el vicio? Un juicio.
¿Qué castigo da el Eterno? El Infierno.
¿Qué laurel da la victoria? La Gloria.
Todo en la vida, alma mía,
te ha de parecer escoria,
si meditas cada día:
Muerte – Juicio – Infierno – Gloria.

— ¿Qué es la vida y qué sentido tiene? ¿de dónde venimos y hacia dónde nos dirigimos? ¿Qué conocemos sobre la inmortalidad de la vida? ¿Qué es la muerte? ¿Es la muerte consecuencia de pecado? ¿Qué hay tras la muerte, si es que algo hay? ¿Qué añade la Revelación a lo que podemos conocer por la razón? ¿Qué es el fin del mundo? ¿Y el más allá? ¿En qué consiste la resurrección?

— ¿Qué sabemos del juicio divino? ¿Cómo será y en qué consistirá? ¿Puede decirse que si alguien se condena es porque lo ha elegido así? ¿Cómo? ¿Dios juzgará a cada persona por su vida? ¿Habrá acusadore y abogados?

— ¿Existe el infierno? ¿Qué sabemos de él? ¿Qué tipo de penas incluye? ¿Cuáles son las más importantes? ¿Cabe arrepentimiento en los condenados? ¿Sabemos con certeza que es eterno? ¿Cómo se puede compaginar con la misericordia divina?

— ¿Cómo sabemos que hay purgatorio? ¿Cuál es su sentido? ¿Se sufre en el purgatorio? ¿Y su duración? ¿Es cierto que “es mejor saldar cuentas en esta vida que en la otra”? ¿Qué significa estar purificado? ¿Por qué rezar por los difuntos? ¿Se puede verdaderamente “sacar” del purgatorio a alguien rezando? ¿Qué fundamento tiene? ¿Qué diferencia hay entre el purgatorio y el infierno?

— ¿Cómo es el cielo? ¿Quiénes van al cielo? ¿Podemos decir con certeza que en el cielo encontraremos la completa felicidad? ¿En qué consiste esa felicidad? ¿Por qué hace feliz al hombre? ¿Qué dones reciben los que están en el cielo?

— ¿Qué utilidad tiene para la vida cristiana la consideración de los novísimos? ¿Por qué meditar sobre los novísimos? ¿Es egoísmo pensar en el premio y desearlo? ¿Por qué? ¿Es bueno obrar por temor al castigo? ¿Es el mejor motivo?

PREFACIO

El camino que estamos por emprender es emocionante porque nos llevará a descubrir gratamente la verdad trascendental que disipa las dudas que tal vez guardamos en nuestros corazones.

Toda persona busca completar y superar los propios límites en abrirse a la realidad que le hace capaz de elevarlo a la pureza de la alegría y del amor. La razón puede participar en este movimiento ascendente, sólo si se deja aferrar por la tensión hacia el Absoluto. Del resto, en cada uno de nosotros existe la nostalgia del Paraíso perdido que alimenta la tensión que se hace esperanza. El rostro nacido del Amor envía sus señales también a través de la belleza de la creación y la presencia de Dios, hay que reconocerlo, es el fundamento de nuestra existencia. El flujo de energía que de Él emana puede ser colmado por su Palabra.

A menudo el hombre niega la trascendencia de Dios para afirmar la propia inmanencia, así se integra en la caverna de la mentira y se incapacita no sólo para conocer la verdad, sino, además, que busca sólo en sí mismo alcanzando la cima del mal.

Pues bien, negar la existencia de Dios induce inevitablemente a pensar en la nada, la nada pensada como vacío total. Un espacio negro y vano puesto dentro de nuestra fantasía, que es también algo bien organizado. La verdadera nada, en efecto, es otra cosa distinta: es ausencia de todo, incluso del pensamiento.

La razón tiene límites concretos, pues no puede salir de sí misma para entrar en la nada porque no ha sido creada para pensar en la nada, sino en lo que existe. Lo mismo nuestra mirada no se detiene a observar la nada que está tras y frente a los instantes que estamos por vivir, pero se atreve a convertir más allá del tiempo que consume. Lo que nos inquieta nos es dado por la pregunta existencial sobre la inmortalidad del alma, pero, como ya he apuntado anteriormente: ¿qué será de nosotros tras la muerte?

Entender cómo se juega nuestra existencia es insuficiente. Es más importante preguntarse el porqué. Un interrogante al que la ciencia no puede responder porque trasciende y sobrepasa la misma materia con que está estructurado el universo.

La razón reconoce qué infinitas realidades la sobrepasan, pero los cuerpos, el firmamento, la Tierra, no vale como el más pequeño de los intelectos, pues

por todos estos cuerpos no es posible sacar ni un solo pensamiento. En esto consiste nuestra dignidad intelectual.

El sentido del mundo como de las cosas está en nosotros, en la mirada que contempla, en el corazón que ama, en coger las notas de belleza, en el soplo del viento, en el canto de los pájaros, en la inmensidad del mar, el vuelo del águila, el brillo de las estrellas. Dios se manifiesta de modo tan imperioso que bajamos la vista y a veces nos volvemos ciegos.

La presencia de Dios es verdaderamente indispensable para responder a los porqués del dolor, la muerte, el bien, el mal: el verdadero significado de la existencia. Y la respuesta que Dios da está grabada en la libertad del hombre. Mejor dicho: en su libre albedrío.

Esperar en una existencia permanente más allá de la muerte y para la eternidad es el don ofrecido por una Palabra que nos dice: “Tú no morirás”. Él es más fuerte que la muerte, pues la ha combatido y vencido.

Aceptar la Palabra del Maestro divino es una elección lógica que abre las puertas a la fe en Jesús, a través de la fe, nos lleva consigo al cielo de Dios. Allá nos hará gustar la alegría embriagadora de volar en la verdad sin sombras ni inseguridades. Palabras impresas en el Evangelio y llegadas hasta nosotros para desvelarnos una realidad última, en la que puede ser un gozo eterno en el Paraíso, expiación temporal en el Purgatorio o condena eterna en el Infierno. Y quién podrá revelarlo es Él, que es el Alfa y la Omega, el Principio y el Fin de todas las cosas visibles e invisibles que se pierden en lo Eterno. Nosotros lo elegimos a través del comportamiento moral donde ponemos nuestra futura morada.

“Los que duermen en la región del polvo resucitarán. Unos para la vida eterna, otros para la infamia perpetua. Los sabios resplandecerán como el esplendor del firmamento; los que hayan enseñado a muchos la justicia resplandecerán como las estrellas, para siempre”. (Dan 12, 2-3).

Si deseas emplear bien tu tiempo en saber más, te invito a hojear las restantes páginas.

José Luis Díez Jiménez

¿QUÉ ES Y CÓMO HACER LA MEDITACIÓN?

La meditación, llamada también oración mental, consiste en una comunicación reflexiva con Dios ocupando la mente en las verdades de fe para regular así la conducta propia.

Según Santa Teresa de Jesús, meditar es comunicarse íntimamente, y con trato de amistad, con Dios, expresando su amor a Aquél, del cual sabe el alma que es muy querida. Para Lacordaire, meditar es, ante todo, mirar una verdad; después poner todo el amor que se pueda en ella; por fin aplicársela. Para otros la meditación es como un “espejo” en el que el alma se conoce a fondo: como una “mina” de tesoros riquísimos; como un “bálsamo” que mitiga las penas; como una “fuente” de raudales de gracia; como una “hoguera” en la que enardece el corazón, y como un “lugar apacible” de reposo en donde el alma acosada por los sinsabores del mundo, encuentra el sosiego y la paz espiritual que necesita.

Por su parte, San Alfonso María de Liguorio dice, que la oración mental o meditación, es uno de los ejercicios más esenciales de la vida cristiana; pues consintiendo nuestro único fin en amar a Dios, esta oración es mística hoguera en la que las almas se encienden en el amor divino, según atestigua el salmo 36.4: *“Pon tus delicias en Yahvé, y Él te otorgará lo que tu corazón busca”*. Esta promesa es uno de los más prodigiosos testimonios del amor y bondad con que nos mira Dios. El que la medita halla en ella un programa completo de santidad: es el programa de María, la hermana de Lázaro, que *“eligió la mejor parte, que no le será quitada”* (Lucas 10, 42) porque raros son los que la codician, o sea, que nadie se la disputará. Bien sabemos que Dios no necesita de nosotros ni de nuestras obras, y que estas valen en proporción al amor que las inspira. Jesucristo es el que habla, y el primer homenaje que le debemos es escucharlo. Solo así podremos luego servirlo dignamente.

La experiencia enseña que las almas que se dedican a la oración mental difícilmente caen en culpas graves; y si por desgracia caen alguna vez en ellas, insistiendo en la meditación, luego se arrepienten y vuelven a Dios; porque meditación y pecado mortal no pueden permanecer juntos largo tiempo en un alma. Muchos rezan el Rosario, el Oficio de la Virgen, ayunan, etc. y no obstante continúan en el pecado; pero el que medita, es imposible que continúe por mucho tiempo enemigo de Dios.

El lugar más acomodado para la meditación es la Iglesia; pero los que pueden acudir a ella pueden hacerla en cualquier otro sitio donde se encuentre más quietud, y hasta en el campo y en el trabajo; pues el que busca a Dios, en todo lugar lo encuentra.

Respecto al tiempo, el más a propósito es el de la mañana; pero por si las ocupaciones no fuera posible hacerla entonces, se hará en otra cualquier hora del día: lo que importa es no dejar de hacerla a una u otra hora.

El modo de hacer bien la oración mental es el siguiente: Se divide en tres partes, que son:

I.- La PREPARACIÓN: contiene seis actos, que son: de fe, esperanza y caridad en la presencia de Dios; de gratitud por el don de la vida; de humildad en vista a la propia bajeza; de petición de la divina asistencia: helos aquí:

1.- Acto de fe: *“Dios mío, creo que estáis aquí presente, que ves, me escuchas, me hablas, cuidas de mí y me amas. Te reconozco como Todopoderoso. Eterno, Omnipotente, Infinitamente Bueno, Sabio, Justo, Misericordioso. Principio y Fin de todas las cosas. Postrado ante tu divina Majestad te adoro desde el abismo de mi nada como único y verdadero Dios”*.

2.- Acto de esperanza: *“Espero en Tí Clemencia inefable, fidelísimo Cumplidor de las promesas; espero con absoluta confianza que me darás por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, mediante mis buenas obras, el perdón de mis pecados y tu Gracia en este mundo y tu Gloria en el otro, porque me lo has prometido y eres fiel a tus Promesas”*.

3.- Acto de caridad: *“Por tu infinita Bondad te amo Dios mío con todo mi corazón sobre todas las cosas porque eres Bueno y acreedor a mi amor y quisiera amarte con aquel amor con que mereces ser amado. Me pesa de haberte ofendido, Señor, pequé, ten piedad y misericordia de mí”*.

4.- Acto de gratitud: *“Te doy gracias, Señor y Dios mío, por todos los dones y gracias innumerables que de Tí he recibido. Principalmente por haberme creado, redimido, elegido, hecho cristiano y conservado hasta hoy; te agradezco los bienes del alma y del cuerpo con que me has enriquecido, y por todas las verdades que me has revelado para salvarme”*.

5.- Acto de humildad: *“Dios mío, debería yo estar ahora en el infierno por mis pecados y sin esperanza de amarte nuevamente. Me arrepiento de todo corazón de haberte ofendido y ultrajado tu infinita Bondad. ¡Señor! ¡Bendita sea tu Misericordia, porque me has esperado y dado tiempo de remediar mi crueldad y mi traición! Te suplico me perdones por tu Misericordia infinita”*.

6.- Acto de petición: *“Padre Eterno, por el amor a Jesús y de María, te ruego me ilumines en esta oración para alabarte, bendecirte y glorificarte, que sea provechosa para mi alma y en sufragio de las almas del purgatorio”*.

Enseguida se reza un Ave María a la Santísima Virgen para implorar su asistencia y un Gloria Patri a San José, al Ángel custodio y a los santos abogados. Estos actos han de hacerse atenta pero brevemente.

II.-La CONSIDERACIÓN: todo cristiano, a su paso por la vida, debe dejar un reguero de luz y una estela de generosidad y de amor, por eso necesita considerar la Vida de Jesucristo, sobre todo su sagrada Pasión, los Beneficios de Dios, las Verdades eternas, la vida de la Virgen María, los Novísimos, los ejemplos de los santos, las virtudes cristianas y todo cuanto sirva para volverle más discreto, más abnegado, más reflexivo, y sobre todo más sobrenatural y más semejante al modelo de los que se tienen que salvar.

Adviertese que se ha de leer despacio y punto por punto; después, dejando el libro, se repasará mentalmente lo que se acaba de leer deteniéndose el pasaje que más llene y conmueva el alma.

Dice San Francisco de Sales que en esto se debe seguir la prudente conducta de las abejas, que paran en una flor hasta extraer toda la miel que hay en ella, y después pasan a otra. Pero la mayor utilidad de la oración mental no consiste tanto en la consideración, como en sacar de ella diferentes afectos, propósitos y súplicas, que son los frutos principales de esta oración. Po lo tanto después de haber meditado algún punto, cuando el alma se sienta conmovida, es menester levantar el corazón a Dios por medios de acto de amor y de contrición; mezclando con éstos, breves y fervorosas súplicas, pidiendo a Dios la remisión de los pecados, el fervor, la perseverancia final, una santa vida, una dichosa muerte, la eterna bienaventuranza, y sobre todo el don de su santo amor.

Es además necesario, que, en el trascurso de la oración, o al fin de ella se haga algún propósito no solo en general son también particular, v.gr., de sufrir con más paciencia las molestias de tal o cual persona.

La CONCLUSIÓN se compone de tres actos:

- 1.- Dar gracias a Dios por las inspiraciones recibidas en la meditación.
- 2.- Afirmarse en la resolución de observar fielmente los propósitos que se han hecho.
- 3.- Pedir al Eterno Padre, por los méritos de Jesús y de María, los auxilios oportunos para cumplirlos.

Antes de levantarse de la meditación, se tendrá cuidado de encomendar a Dios a las almas del purgatorio, los Prelados de la Iglesia, la conversión de los

pecadores, los parientes, amigos, enemigos y bienhechores, rezando a ese fin un Padre Nuestro, un Ave María y un Gloria Patri.

Por último, antes de levantarse de la meditación es necesario que escojamos algún punto, sentimiento o verdad que nos haya hecho más impresión para recordarlo en el transcurso del día.

Téngase además presentes las dos siguientes advertencias:

1.- Pregúntese qué va a hacer. Esta pregunta es sumamente importante. No le cuesta nada hacerlo. La respuesta es: *“Voy a hablar con Dios, con la persona más importante en el universo”*. Y tomando conciencia de ello, ofrécete a tí mismo sin reservas y con limitada confianza, porque Él es tu Padre.

2.- Si antes de la meditación el Espíritu Santo inspirase algún afecto, debe omitirse la consideración, puesto que la consideración no sirve sino para excitar dichos afectos y por consiguiente conseguido el fin deben omitirse os medios.

2.- Si por la desolación o aridez del espíritu durante la meditación no pudiera hacerse otra cosa más, será bastante entonces repetir alguna petición o súplica, v. gr. *“Señor, ayudadme; Señor, dame tu Santo Amor”*.

EL SENTIDO DE LA VIDA Y LA CERTEZA DE LA MORTE

Desde la más remota antigüedad se han enfrentado y luchado en el mundo dos fuerzas antagónicas, dos concepciones de la vida completamente distintas y antagonistas.

La concepción materialista, irreligiosa y atea, que no se preocupa sino de esta vida terrena, y es una limitante característica de los seres humanos egoístas y ciegos que desperdician su tránsito en la tierra, mal gastan sus acciones y cualidades orientándose solamente en vivir por las cosas de este mundo, por ejemplo, el dinero, la posesión, el consumismo, el pecado, pensando solamente en ellos y en sus bienes materiales.

La concepción espiritualista es una concepción más pura, que considera la existencia de un más allá y se orienta en las acciones que obra en este mundo material para alcanzar el bien del más allá, una actitud característica de los que tienen fe.

El sentido de la vida está profundamente mezclado con las concepciones entre el modo de vivir de ambas y el modo de pensar para los materialistas, y el modo de creer para los espiritualistas, aparentemente a veces es congruente, pero otras es que totalmente antagónico. La realidad es que estos dos conceptos combinan lo material y lo espiritual de la existencia, la conciencia y la felicidad, afectando al mismo tiempo a otras muchas cuestiones tales como el significado simbólico, la ontología, el valor, el propósito, la ética, el bien y el mal, el libre albedrío, la idea de Dios, de su existencia, del alma y del más allá.

Por tanto, la cuestión del sentido de la vida nos lleva a distintos pensamientos sobre el objetivo y el significado de la vida, o de la propia existencia más en general, o del Universo, de tal forma que surgen preguntas como ¿cuál es el origen de la vida?, ¿de dónde venimos? o ¿a dónde vamos?, ¿qué hacemos aquí? o ¿para qué y por qué vivimos o morimos?, ¿encontraremos algo más allá del sepulcro?

De todos estas interrogantes, y otras más, solamente podemos dar respuesta con absoluta certeza que inexorablemente hemos de morir. Ahora bien, si conocemos que la muerte nos sobrevendrá inevitablemente a todos, y al mismo tiempo desconocemos las condiciones precisas de edad, momento, lugar y forma en que moriremos, ¿por qué antes de su llegada vivimos como si fuera una presencia ausente? ¿Cuál es el misterio e inevitabilidad de la muerte?; si tenemos la certidumbre de que inexorablemente moriremos, ¿porque eludimos

hablar, y mucho menos pensar de la inmortalidad, de la eternidad o del más allá?

La verdad es que no sabemos muchas cosas sobre el más allá. Pero, eso sí, las que sabemos, quienes creemos, las conocemos con toda seguridad, porque en el Evangelio el Señor nos repite con insistencia las verdades fundamentales sobre la el más allá y vida eterna.

Quienes, por la gracias a Dios, tenemos fe, creemos en la vida eterna, y que existe un más allá, lugar al cual iremos después de cumplida nuestra misión y nuestra estancia en la tierra, porque “el hombre ha sido creado, conforme nos explica San Ignacio de Loyola, para alabar, hacer reverencia y servir a Dios Nuestro Señor, y mediante esto, salvar su alma. Las otras cosas sobre la faz de la tierra han sido creadas para el hombre, para que le ayuden a conseguir el fin para el que ha sido creado. De donde se sigue que el hombre tanto debe usarlas cuanto le ayudan a lograr su fin, y tanto debe privarse de ellas cuanto se lo impidan. Por lo cual es necesario hacernos indiferentes, a todas las cosas creadas, en todo lo que cae bajo la libre determinación o elección y no nos está prohibido. De tal manera que, de nuestra parte, no queramos más salud que enfermedad; riqueza que pobreza; honor que deshonor; vida larga que corta y así en todo lo demás. Solamente deseando y eligiendo lo que más conduce al fin para el cual hemos sido creados”.

Asentado este principio y fundamento de nuestra vida, reflejo y semejante al Creador, afirmamos ontológicamente que por naturaleza propia es simple, indestructible, in descomponible y por lo tanto es inmortal. Y eso es así, porque nuestra alma es intrínseca y extrínsecamente el verdadero principio de la vida, “atributo esencial” y regalo de Dios, por el que vivimos, nos movemos y existimos, opuesto a la muerte. En consecuencia, la muerte, el “opuesto” de la vida, no podría ser nunca predicada realmente de aquello que es el principio mismo de la vida. Un “alma muerta” sería una contradicción en los términos. El alma, por lo tanto, es inmortal, y a partir de aquí es fácil inferir que lo que puede sobrevivir a la muerte es indestructible.

Dios que es amor, lo ha puesto en nuestros corazones, donde se mantiene eterno, en la memoria, en el recuerdo inteligente, en la promesa y afectos, junto al deseo incoercible, que también nos ha puesto Dios, de la inmortalidad, por lo que, en nuestra naturaleza humana, el principio de nuestra existencia nuestra alma nos conlleva a confirmar la existencia de un más allá o la vida después de la muerte.

¿Qué sucede después que morimos? Nuestro destino para toda la eternidad queda definido en el instante mismo de nuestra muerte, al poner fin a nuestra vida como tiempo abierto a la aceptación o rechazo de la gracia divina

manifestada en Cristo. En ese momento nuestra alma, que es inmortal, se separa de nuestro cuerpo e inmediatamente es juzgada por Dios. Momento supremo que se llama en Teología el Juicio Particular, y consiste en una especie de radiografía o “escaneo” espiritual instantáneo que recibe el alma por iluminación divina, mediante la cual recibe su retribución y destino eterno, según sus buenas y malas obras, bien a través de la purificación, bien para entrar inmediatamente en la bienaventuranza del cielo, bien para condenarse inmediatamente para siempre.

Es así como en el momento mismo de la muerte el alma recibe la sentencia de su destino, infierno o gloria, para toda la eternidad. Al decir, entonces, que alguien ha muerto, podría también afirmarse que ese alguien también ha sido juzgado por Dios.

Las últimas cosas que a todos nos aguaran son: la muerte, el juicio, el infierno y el cielo. Cuatro verdades hacemos objeto de nuestra meditación, se las conoce como los Novísimos y que también se llaman Postrimerías del hombre, porque la **Muerte** es la cosa postrera que sucede al hombre en este mundo; el **Juicio** de Dios es el último de los juicios que hemos de sufrir; el **Infierno** es el mal extremo que tendrán los malos, y el **Cielo**, el sumo bien que poseerán los buenos.

Antes de comenzar la meditación, quiero dejar claro que el problema más grande e importante, no es la suma de la infinita cantidad de pequeños problemas humanos que tanto preocupan a los hombres, sino que el más trascendental de nuestra existencia, es el de nuestros destinos eternos. Y esa es la razón que me ha impulsado a escoger el tema de los Novísimos para la presente meditación, porque en ella y en su enorme eficacia sobrenatural encontraremos la orientación a las almas en su camino hacia Dios. Amén de que reflexionar sobre las Postrimerías del hombre no pueden dejar indiferente a nadie, ya que en ellas se plantean los grandes problemas de la vida humana, esto es, de nuestros destinos inmortales, y, además, porque intuyo que la humanidad, en estos tiempos de pobreza espiritual, en que camina desorientada en las tinieblas por haberse puesto voluntariamente de espaldas a la Luz, es muy necesario poner los Novísimos de palpitante actualidad.

MEDITACIÓN DE LOS NOVÍSIMOS

Hoy se habla muy poco de los novísimos, incluso muchos los desconocen ni saben ni quieren saber lo que son. Se habla poco de este tema, pero es un asunto que a todos nos incumbe, porque los novísimos o postrimerías son los elementos últimos y decisivos que a todos nos aguardan y saldrán a nuestro encuentro al final de la vida, por lo que conviene tenerlos presentes: muerte, juicio, infierno o gloria, sin olvidar al purgatorio.

La meditación seria y frecuente de estas verdades es el medio mejor para evitar el pecado como dice el Espíritu Santo en Eclesiástico 7, 40: *“En todas tus acciones acuérdate de tus postrimerías, y nunca jamás pecarás”*. Sabia sentencia y consejo práctico frecuentemente que nos instala en la misma sabiduría de la que ella es portadora, y nos ayudará a tomarnos en serio el presente de cara al futuro, pues nos hará conscientes de que en esta vida nos lo jugamos todo, la salvación o la condenación eterna. Así como la amenaza del castigo aparta al niño de sus travesuras; del mismo modo el temor de los castigos de la otra vida aparta a muchos hombres del camino de la perdición.

Esta sabia sentencia consiste en situarnos en lo real, en liberarnos de las ilusiones y vanas ensoñaciones de un “yo” irreal, que persigue su propia alabanza, sus propios y egoístas intereses, en un frenesí que suele convertir al hombre en una masa ansiosa de deseos esclavizantes.

Y nos sitúa en lo real porque desenmascara todas esas ilusiones tras las cual corremos infantilmente, y nos marca nuestro fin, nuestro destino, nuestra meta. Desde esta posición todo adquiere su verdadera dimensión, relativizando todo aquello que absolutizamos y que, a causa de esta absolutización, absorbe todas nuestras mejores energías. La frecuente consideración de estas realidades llamadas postrimerías, lejos de aislarnos del mundo y de las realidades terrenas y hacernos caer en un descuido irresponsable de ellas, nos hacen tomarlas en cuenta con mayor responsabilidad, seriedad y amor. El saber cuál es nuestro verdadero destino, la dignidad de nuestro ser y de todo lo creado, hace que nos vinculemos con nuestros semejantes y el resto de la creación en unas relaciones marcadas por la “verdad”, el “amor” y el cuidado responsable. Por el contrario, un olvido del más allá, suele ser causa de unas relaciones utilitarias y muchas veces degradantes y criminales con el resto de la creación.

De allí el “no pecarás” que muchas veces se ha criticado como una invitación a unas relaciones basadas en el temor. Hay que señalar entonces que no se trata de un temor esclavizante sino de un Santo temor. El Santo temor de vivir para siempre alejados de Dios por nuestra propia responsabilidad, nuestra propia decisión de cerrarnos a Dios. Además, pensar en las

postrimerías incluye la consideración de nuestro sublime llamado a la vida de amistad y unión con Dios, que nos colma de felicidad y nos hace adherirnos ya aquí en la tierra a la voluntad de Dios y evita que caigamos en el mal. Es verdad que el temor nos ayuda a no pecar, especialmente el Santo temor que debemos cultivar, pero sobremanera nos ayuda el amor a Dios, a lo que ayuda entre otras cosas las consideraciones sobre la vida eterna, aquella de entre “las postrimerías” a las cuales nos llama Dios.

Meditemos y acordémonos frecuentemente de estas realidades, que nos ayudan a adquirir la espiritualidad del “*Sólo Dios basta*”, advirtiéndonos de que todo es efímero en este mundo, que toda gloria es vana, que nuestra verdadera gloria y felicidad, pregonada en la tierra tiene su cumplimiento en el cielo, y que lejos de hacernos despreciar esta vida nos ayuda a vivirla con más amor y responsabilidad, como camino y anticipo de la verdadera vida. Innumerables santos se convirtieron o se perfeccionaron con el pensamiento de los elementos últimos y decisivos que a todos nos aguardan, y que saldrán a nuestro encuentro al final de la vida: muerte, juicio, infierno o gloria, sin olvidar el purgatorio, ayudándonos a comprender, y lo resalto nuevamente, que “*Sólo Dios basta*”.

Dejo a continuación, las enseñanzas de la Iglesia Católica sobre las llamadas postrimerías. Son doctrina segura para seguir y así evitar cualquier comentario erróneo de mi parte que hubiera cometido o pueda cometer por desconocimiento.

FIN DEL HOMBRE

Antes de abordar los Novísimos o Postrimerías, invito a repasar detenidamente las siguientes consideraciones, que he resumido del libro “Preparación para la muerte” de San Alfonso Maria de Ligorio, en el que nos exhorta a que las meditemos a fin de que la muerte no nos asuste cuando toque a nuestras puertas:

Considera, alma cristiana, cómo el ser que tienes te lo ha dado Dios, creándote a su imagen y semejanza, sin ningún mérito tuyo. Después te ha adoptado por hijo suyo en el Santo Bautismo, y te ha amado más que como padre; y todo lo ha hecho con el fin de que tú le ames y sirvas en esta vida, para después gozarle en la gloria. De modo que no has nacido, ni has de vivir para gozar aquí, ni para hacerte rico y poderoso, ni para comer, beber y dormir, como los brutos animales, sino solamente para amar a Dios y conseguir de este modo tu salvación. Las cosas creadas te las ha dado el Señor, para que te ayuden a conseguir este tu gran fin. ¡Ah, desdichado de mí, que en todo he pensado hasta ahora, menos en mi fin! Padre mío, por amor de Jesús, haced que yo empiece una vida nueva, arreglada y santa, y en todo conforme a vuestra divina voluntad.

Considera cómo en la hora de la muerte experimentarás grandes remordimientos si no te hubieras empleado en servir a Dios. qué tormento, si al fin de tus días llegares a conocer que de todas las grandezas, glorias y placeres; ¡no te queda más que un puñado de nada! ¡Te desesperarás al ver que, por la vanidad, y por cosas tan viles, has perdido la gracia de Dios y el alma, sin poder deshacer el mal que está hecho, y sin tener tiempo para ponerte en buen camino! ¡Oh desesperación! ¡Oh tormento! Comprenderás entonces, cuánto vale el tiempo perdido, lo querrás comprar a cualquier precio; pero no podrás. ¡Oh día amargo, para quien no haya sabido servir y amar a Dios!

Considera cuánto se descuida generalmente este fin tan importante: se piensa en comer, en divertirse, en pasar alegremente los días, y no se sirve a Dios, ni se busca la salvación del alma, y el fin eterno se mira como cosa de poca o ninguna importancia. Y así la mayor parte de los mortales, divirtiéndose, cantando y festejando, se van al infierno. ¡Oh, si ellos supieran lo que quiere decir infierno! ¡Oh hombre, haces tanto para condenarte, y nada para salvarte! Estando a la muerte uno que había sido secretario del rey de Inglaterra, exclamaba, llorando: “*¡Oh miserable dé mí, que he gastado tanto papel en escribir las cartas de mi príncipe y no he empleado siquiera un pliego para anotar mis pecados y hacer una buena confesión!*” Felipe III, rey de España, decía al morir: “*Ojalá nunca hubiera sido Rey*”. Mas ¿de qué sirven entonces estos suspiros y estos desengaños? Sirven para mayor desesperación.

Aprende, pues, a vivir solícito de tu salvación, si no quieres caer en la desesperación. Lo que haces, dices y piensas fuera de Dios, todo es perdido. ¡Qué! ¿quieres esperar el día de la muerte, para desengañarte cuando estés a las puertas de la eternidad y sobre el borde del infierno, y cuando no haya lugar para la enmienda? Dios mío, perdonadme; yo os amo sobre todas las cosas, me pesa de haberos ofendido, me pesa de todo corazón. María, Madre mía, interceded por mí.

Considera, hombre, lo que te importa el conseguir tu gran fin: te importa más que todo, pues, si lo consigues, te salvarás y serás para siempre dichoso, más si lo malogras, perderás alma y cuerpo, bienaventuranza y Dios, y serás para siempre condenado. Luego, este es el negocio de todos los negocios, el solo importante, el solo necesario, servir a Dios y salvar el alma. Por lo tanto, cristiano, no has de decir ya: quiero divertirme y satisfacer mis gustos, después me consagrare a Dios y espero salvarme. Esta esperanza falaz ha enviado al infierno a muchos que decían lo mismo, y ahora están condenados sin remedio. ¿Quién de los condenados ha querido en vida condenarse? Ninguno: es que Dios maldice al que peca con la esperanza del perdón: Maldito el hombre que peca con la esperanza. Dices: “*Quiero cometer este pecado y en seguida me confesaré de él*”. Pero ¿quién te asegura que tendrás tiempo después? ¿Quién te ha dicho que no morirás repentinamente después del pecado? Es lo cierto que pecando te privas de la divina gracia, pero ¿estás seguro de que volverás a recuperarla? Dios usa de su misericordia con los que le tienen santo temor, y no con los que le desprecian. Ni has de decir que lo mismo es confesar dos que tres pecados, no; porque pudiera ser que Dios te quisiera perdonar dos y no tres. Dios sufre, pero no sufre siempre. Cuidado, hermano, con lo que ahora lees; deja la mala vida y conságrate al servicio de Dios; puede que sea éste el último aviso que Dios te envía: basta lo que le has ofendido: basta lo que te ha sufrido: teme que otro nuevo pecado mortal no te sea perdonado. Mira que se trata del alma, que se trata de la eternidad. Este mismo pensamiento ha hecho resolver a muchos a encerrarse en los claustros y a vivir en los desiertos y en las cuevas. ¡Ay de mí, que me hallo por tantos pecados con el corazón afligido, con el alma oprimida, habiendo perdido Dios y mereciendo el infierno!

Considera cómo este negocio es por desgracia, el más descuidado: en todo se piensa menos en salvarse. Para todo hay tiempo menos para Dios. Si se dice a un hombre mundano que frecuente los Sacramentos, que haga siquiera media hora de oración mental cada día, contesta: “*Tengo hijos, tengo familia, tengo intereses, tengo otros quehaceres*”. ¡Oh loco! - Y qué, ¿no tienes alma? ¿Y crees que tus hijos y tus parientes te podrán ayudar en la hora de tu muerte, y sacarte del infierno, si te condenas? Deja de lisonjearte pensando poder conciliar cosas tan opuestas, Dios y el mundo, salvación y pecados. El salvarse no es un negocio que se ha de tratar a la ligera y superficialmente; es preciso esforzarse, es preciso trabajar, es preciso violentarse si se quiere ganar la

corona inmortal. ¡Cuántos cristianos se prometían, poder más tarde servir a Dios y de este modo salvarse y sin embargo ahora están en el infierno! ¡Qué locura pensar siempre en lo que ha de acabar pronto, y muy raras veces en lo que no tendrá término! ¡Ah, cristiano! Mira por ti mismo, piensa que dentro de poco has de dejar esta tierra y entrar en la eternidad. ¡Desdichado de ti si te condenas, pues no podrás jamás remediar tu desdicha!

Considera, cristiano, y di a ti mismo tengo un alma sola, y si ésta la pierdo, todo está perdido: tengo una sola alma, y si con perjuicio de ella gano todo el mundo, ¿de qué me sirve? Aunque llegue a conseguir gran reputación, si pierdo el alma ¿de qué me aprovecha? Aunque llegue a reunir muchas riquezas, aunque engrandezca la familia, si pierdo el alma, ¿esto qué vale? ¿De qué aprovecharon las riquezas, los placeres, las vanidades a tantos que vivieron en el mundo, y ahora son polvo y ceniza en una sepultura, y sus almas están condenadas en el infierno? Pues si el alma es mía, si es una sola y si perdiéndola una vez la pierdo para siempre ¿no he de pensar seriamente en salvarme? Este es un asunto que importa mucho: se trata de ser siempre feliz, o siempre desdichado. Dios mío, confieso mi existir y me confundo en considerar que hasta aquí he vivido como ciego, alejado tanto de Tí, y no he pensado en salvar esta mi única alma: Sálvame, ¡Oh Padre Eterno! por amor de Jesucristo: María, esperanza mía, sálvame con tu intercesión.

Considera como tú, siendo creado para amar a Dios, con infernal ingratitud te has rebelado contra Él, le has tratado como a enemigo, y has despreciado su gracia y su amistad. Sabías que le dabas un gran disgusto con aquel pecado, y sin embargo lo has cometido. El que peca, ¿qué hace? Vuelve a Dios las espaldas, le pierde el respeto, levanta la mano para ultrajarle, y aflige su divino corazón. El que peca con las obras dice a Dios: *“Aléjate de mí, no quiero obederte, no quiero servirte, no quiero reconocerte por mi Señor, ni tenerte por mi Dios; mi Dios es aquel placer, aquel interés, aquella venganza”*. De este modo has hablado en tu corazón cuando has preferido la criatura al Creador. Santa María Magdalena de Pazzis no llegaba a comprender cómo un cristiano pueda advertidamente cometer un pecado mortal. Y tú que esto lees, ¿qué dices? ¿Cuántos pecados has cometido? ¡Ah, ¡Dios mío! perdonadme y tened piedad de mí. Yo Te he ofendido, bondad infinita, más ahora aborrezco los pecados, o amo y me arrepiento de haberte ofendido, siendo como eres digno de un amor infinito.

Considera cómo Dios te decía cuando tú pecabas: *“Hijo, yo, que so y tu Dios, que te crie de la nada, y te compré con mi sangre, te prohíbo este pecado, so pena de incurrir en mi desgracia”* Mas tú, pecando, le dijiste: *“Yo quiero hacer mi gusto, y no me importa desagradarte y perder tu Gracia”*. ¡Ah Dios mío! - Y esto, cuántas veces lo he dicho yo ¿Cómo me has sufrido? ¡Ojalá me hubiese muerto antes de ofenderte! Ya no quiero disgustarte más,

ahora y siempre quiero amarte. ¡Oh Bondad infinita! Dame la perseverancia, dame tu Santo Amor.

Considera cómo Dios, según sus inescrutables decretos, no tolera en todos, igual número de pecados, sino en unos más, en otros menos, y una vez llena a medida, echa mano de terribles castigos en verdad. ¡Y cuántas veces sucede que llega la muerte tan de improviso, que no le queda al pecador tiempo de prepararse para aquel trance! ¡Cuántas veces llega la muerte en el acto mismo del pecado! ¡Cuántos de los que por la noche se fueron a acostar sanos y robustos, se hallaron por la mañana fríos cadáveres! ¡Cuántos, a fuerza de repetir pecados, se han endurecido y cegado de tal modo, que, teniendo todos los medios para disponerse a una muerte evidente, no los aprovechan y mueren impenitentes! Mientras vive el pecador, puede convertirse, si quiere, con el auxilio de Dios; más ordinariamente los pecados le dejan tan obstinado que no se resuelve a hacerlo, ni aún en la hora de la muerte: de este modo muchos se han condenado. Teme que lo mismo te suceda a ti. No merece misericordia el que abusa de la bondad de Dios para ofenderle. Después de tantos y tan graves pecados como Dios te ha perdonado, sobrado motivo tienes para temer que a otro pecado mortal que cometieras no te perdone ya. Dale gracias por haberte esperado hasta ahora y toma en este momento una firme resolución de sufrir la muerte antes que volver a cometer otro pecado. Señor, basta lo que te he ofendido; la vida que me queda no la quiero emplear ya en ofenderte, pues no es esto lo que Tú mereces; quiero emplearla solamente en amarte y en llorar las ofensas que te he hecho; me arrepiento, Jesús mío, de todo mi corazón. María, Madre mía, ayúdame.

¡Oh Dios Bueno y Eterno!, Altísimo Señor, con la más profunda reverencia ante tu divino Acatamiento, y postrado, Dios mío, en tu santísima Presencia, con humildad, sin distracciones ni irreverencias, ruego aceptes mi oración y suplica de perdón por todas las faltas cometidas, que tanto daño han hecho, no solo a mí y a cuantos me rodean, sino sobre todo a Tí, mi Dios Misericordioso, y arrepentido, con mi corazón contrito, reconozco, Señor, que soy débil y que he desperdiciado los bienes y dones con los que tu Generosidad querías ayudarme, por lo que no he puesto resistencia y he caído en la tentación, pecando en pensamientos, obras y omisiones; y aunque sé que Tú todo lo conoces de mí, hoy vengo a Ti a clamar a tu Misericordia, porque sé que tu Bondad, Padre Generoso, no conoce límites y que eres el Único que puede ayudarme a cambiar de vida y a encaminarme por el Camino del bien y la santidad para alcanzar tu Gracia y encontrar la Verdad y la Vida, y pueda llegar a ser el hijo que Tú quieres que sea. En tus Manos, Señor, encomiendo mi alma. Te la entrego con todo el amor de mi corazón porque te quiero, Señor. No puedo menos de ofrecerte a mí mismo, de entregarme en Tí, sin reservas y con ilimitada confianza, porque Tú eres mi Padre.

ETERNIDAD

Cuando un hombre se pone en presencia de Dios, descubre, quiéralo o no, que las cosas que en su opinión lo hacían tan diferente de los hombres de otras épocas, o de sí mismo en tiempos anteriores, se han separado y desvanecido de él. Vuelve a estar donde había estado siempre, donde siempre está el hombre. No nos engañemos. Ninguna complejidad posible que podamos dar al universo puede escondernos de Dios: no hay soto, ni bosque, ni jungla suficientemente espesos para ocultarnos. En el Apocalipsis leemos de Aquél que está sentado en el trono: “*de cuya presencia huyeron el cielo y la tierra*”. A cualquiera de nosotros puede ocurrirnos en cualquier momento. En un abrir y cerrar de ojos, en un momento demasiado pequeño para ser medido y en cualquier lugar, todo lo que lo que parece separarnos de Dios puede desaparecer, esfumarse, dejarnos desnudos ante Él, como el primer hombre, como el único hombre, como si no existiera nada salvo Él y yo. Y en ese preciso instante lo que siempre hemos estado buscando, las respuestas básicas de la vida: ¿De dónde vengo?, ¿a dónde voy?, ¿qué es el tiempo?, ¿qué es la muerte?, ¿qué es la eternidad?, tiene por fin una explicación.

Para llegar a ella, nuestro espíritu, previamente ha de ponerse ante la presencia de Dios, y hacer con Él como un contacto inevitable durante un tiempo, corto o largo, pero suficiente para que a la luz del Espíritu Santo poder comprender el porqué y el cómo de esas preguntas básicas de nuestra vida cristiana.

Y así, en ese contacto, tras hacer intervenir al entendimiento, la imaginación, la emoción y el deseo de la bienaventuranza, profundizar en las convicciones de fe, suscitando la propia conversión del corazón a la manera de algo desbordante que hace aparecer nuestra voluntad de seguir a Cristo, de conocerlo más y más y desear la unión con Él para aprender a amarle y quererle. Ese es el primer y el gran mandamiento.

De igual forma y con misma preparación, debemos adentrarnos, sin miedo y con más frecuencia, en nuestro interior para dar respuesta a los interrogantes fundamentales de nuestra existencia.

Como bien hemos explicado en palabras de San Ignacio que el hombre ha sido creado por Dios y para Dios. Es esta una verdad que San Agustín concisa así: “*Tú nos has hecho para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti*”. Efectivamente todos vamos peregrinando en esta vida, y elegimos el camino por nuestro libre albedrío, lo que hace que algunos se olviden del fin para el que han sido creados y corran contra reloj para llegar a tiempo a hacer un pingüe negocio o para alcanzar mayor poderío e influencias, sin acordarse de que en el Antiguo Testamento señala con frase lapidaria el punto de destino de todos nosotros: “*El hombre se va a la casa de su eternidad*” (Eclesiastés 12,5)

Efectivamente, con la muerte, al abandonar el alma al cuerpo inexorablemente irá a la eternidad. Y, ¿qué es la eternidad? Para comprender lo que es la eternidad, cualidad de lo eterno, según nuestras coordenadas humanas lo que tiene de decisivo y esencialmente interno, no es la falta de principio y de fin, esto es, la duración, sino la reunión de todo en un solo punto, es algo distinta de la duración finita, aunque si bien implique también en cierta manera la duración. La eternidad significa, en el fondo, lo inconmensurable sin devenir ni crecimiento, sin antes, ahora y más tarde. Por consiguiente, el tiempo y la eternidad son cosas que se excluyen mutuamente. La expresión “tiempo eterno” encierra en sí un contrasentido.

Y, además, debido a nuestro modo de pensar, esencialmente temporal, la existencia de la eternidad se presenta para nosotros bajo la forma de duración infinita, a causa de su inmutabilidad, es decir, hablando en un lenguaje menos estricto, más mundano o de andar por casa, entendemos por “eternidad” lo que tiene una duración infinita y sin fin.

La eternidad es la ausencia del tiempo, cuando se entra en ella, no es por unos años o siglos, sino para siempre. Y para siempre jamás. Parece una afirmación dura y en los tiempos subjetivos que corremos suenan a intolerancia, intransigencia, fanatismo e inmisericorde. No faltan ignorantes que dicen: Nadie ha venido del otro mundo a enseñarnos que existe la eternidad. A tales limitados les decimos que se equivocan, porque vino el mismo Jesucristo, la Palabra de Dios hecho hombre quien nos dejó claro la existencia de la eternidad cuando en el Evangelio dirigiéndose a los impíos dijo: *“Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno... y éstos irán al suplicio eterno”* (Mateo 25, 41-46), y en Apocalipsis 20, 10: *“Y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”*.

Para hacernos una idea de la eternidad, aunque sabemos que no hay reloj que la mida, ¿cuál es su duración? ¿Cien años, mil años? Pero, ¡cómo qué años! ¿Entonces siglos? Pero ¡qué siglos! ¿Hasta cuándo entonces? Para siempre.

La eternidad es una “duración” sin principio, ni fin, ni sucesión, ni mutación...es atributo exclusivo de Dios. Es, pues, el modo de ser de Dios. En virtud de ella, Dios es esencial e internamente distinto de las criaturas. Hay que distinguirla de la eviternidad, propia de los ángeles y de las almas racionales, que tuvieron principio y no tendrán fin.

En Dios no hay pasado ni futuro. Dios no vive ni de recuerdos ni de esperanzas. En Él no hay más que un “hoy” siempre actual, un presente inmutable. Hay que tener en cuenta en esta última expresión, que está tomada de nuestro modo de pensar, esencialmente temporal. No nos podemos formar idea alguna de la eternidad como no sea con la ayuda del concepto de tiempo, puesto que vivimos y pensamos necesariamente en la categoría del tiempo. Juventud y edad madura, principio y fin son en Dios cosas idénticas. Dios es eternamente joven y eternamente viejo. Fuerza y madurez, originalidad y serenidad se hallan en Él en un estado de perfecta y absoluta armonía.

La eternidad, como forma de ser, no significa, en el fondo, sino inconmensurable plenitud del ser y de la vida, con simplicidad suprema, sin devenir ni crecimiento, sin pasado, presente y futuro.

Hemos de aclarar que eternidad no es lo mismo que vida eterna, porque, aunque ambas no tienen fin, la eternidad tiene una duración infinita y sin fin, y posesión, sin sucesión y perfecta, de vida interminable, en tanto que la vida eterna es la que comienza inmediatamente después de la muerte que no tiene fin; será precedida para cada uno, como veremos en los capítulos siguientes, por un juicio particular por parte de Cristo, juez de vivos y muertos, y será ratificada en el juicio final. Es el juicio de retribución inmediata, que, en el momento de la muerte, cada uno recibe de Dios en su alma inmortal, en relación con su fe y sus obras. Esta retribución consiste en el acceso a la felicidad del cielo, inmediatamente o después de una adecuada purificación, o bien de la condenación eterna al infierno.

Meditar en la eternidad seriamente ha de llevarnos a descubrir algo que está impreso en nuestros corazones, aunque no se quiera muchas veces que aflore en nuestras vidas: el amor a Dios. Y en la eternidad ese amor puede ser de unión en el cielo o de separación y ausencia en el infierno.

MUERTE

Existen dos concepciones de la muerte. La concepción materialista o pagana, que ve en ella el término de la vida, la destrucción de la existencia humana, a la que consideran los inresignados ramplones, la cosa más terrible entre las cosas terribles, en tanto que sus “sabios” ideólogos proclaman que vamos a la nada; y la concepción cristiana, que considera a la muerte como un simple tránsito a la inmortalidad. Porque, señores, a despecho de la propia palabra, aunque parezca una paradoja y una contradicción, la muerte no es el final; es tan sólo la conclusión de una etapa, y por eso no me extraña que exista un sacramento que la tenga presente. El católico sabe que en la frontera que separa el tiempo de la eternidad hay una puerta –la muerte- que se abre para darle paso. El hombre no había sido formado para morir; Dios, al crearlo, había animado su cuerpo con un soplo divino de inmortalidad; pero también le dijo al prohibirle comer del árbol de la ciencia del bien y del mal: “*Cualquier día que comieres de él, infaliblemente morirás*” (Génesis II, 17). Por lo tanto, Adán, al comer esa fruta firmó para sí y para todos sus descendientes; la sentencia de muerte. El hombre no es eterno, pero es inmortal. Como vemos la muerte no es más que el tránsito a la inmortalidad. Qué bien lo supo comprender nuestra incomparable Santa Teresa de Jesús cuando decía: “*Ven, muerte, tan escondida que no te sienta venir, porque el gozo de morir no me vuelva a dar la vida.*”

Dios no hizo la muerte, sino que ésta entró en el mundo por el pecado. Por eso los hombres no estamos preparados para morir, porque simplemente no fuimos creados para morir, sino para vivir eternamente.

¡Qué hermoso el plan de Dios, que había colocado al hombre en un paraíso terrenal, terrenal, pero paraíso al fin, y que después de una estancia allí, pasaría al Cielo por una dulce dormición, cerrando los ojos en este mundo para abrirlos en el Paraíso!

Pero había un envidioso, Satanás, que odiaba a Dios y a la obra de sus manos, y entonces provocó la primera caída de nuestros padres Adán y Eva. Desde entonces el hombre debe morir, la muerte iguala a todos los hombres, sean ricos o pobres, sabios o necios, pequeños o grandes, sanos o enfermos, todos tenemos que morir.

Sin embargo, no todos la afrontan, a unos les da miedo, porque tienen fe, pero viven en pecado mortal y temen morir en ese estado. A otros les da envidia, porque no están contentos con su propia vida y desean desaparecer, por faltarles recursos sobrenaturales que subliman el sufrimiento. Algunos les deja indiferentes, porque dicen que no creen en el infierno, pero es muy difícil

que, por dentro, no tengan alguna duda de que quizás lo del infierno sea verdad, y esto les quita la paz, aunque lo disimulen. Y a los selectos des da esperanza, porque son creyentes practicantes que viven en gracia de Dios, y saben que la muerte es un paso a “mejor vida”; por eso dice San Pablo: “*Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir ganancia*” (Filipenses, I, 21):

Y a pesar de que todos tenemos la certidumbre de que la muerte es una realidad y somos consciente de esta verdad, ¡qué pocos son los que piensan en la muerte y se preparan bien para dar ese salto a la eternidad! Porque si creemos realmente que en el momento de la muerte es cuando se decide nuestro destino eterno: Cielo o Infierno, entonces cuán distinta sería nuestra visión de la muerte y cómo nos prepararíamos mejor a bien morir.

Pero otra vez aquí hay alguien que hace de todo para que la humanidad no piense en la muerte. Es nuevamente Satanás que oculta a los hombres el pensamiento de la muerte, que distrae con mil pretextos, e incluso no pocas veces hace creer a los hombres que son poco menos que inmortales.

Pensemos en la muerte, ya que es un pensamiento saludable, porque para los cristianos no es más que el paso a la eternidad, a los brazos de Dios. La unión del alma con el cuerpo, al cual anima y comunica el movimiento y la acción, constituye la vida; al romperse esta unión y separarse el alma del cuerpo el hombre deja de vivir, ha muerto.

Por tanto, la muerte es para el cuerpo la desaparición absoluta de la sensibilidad: el cuerpo ya no ve nada, no oye nada, no siente nada. Es el estado más humillante y más próximo a la nada por cuanto el cuerpo se descompone y lentamente se deshace, es devorado por los gusanos y se reduce a polvo, cumpliéndose así las palabras de Dios a Adán prevaricador: “*Polvo eres y en polvo te convertirás*” (Génesis III, 19).

Por lo que toca al alma, la muerte la desata del cuerpo, de donde sale como de una cárcel y súbitamente se halla en la eternidad. Es el salto al más allá, la hora decisiva de la muerte.

El hombre no fue formado para morir; Dios, al crearlo, animó su cuerpo con un soplo de inmortalidad; pero también le dijo al prohibirle comer del árbol de la ciencia del bien y del mal: “*Cualquier día que comieres de él, infaliblemente morirás*” (Génesis II, 17). Por lo tanto, Adán, al comer esa fruta firmó para sí y para todos sus descendientes la sentencia irrevocable de muerte. Cierta es la muerte; pero, aunque no se sabe cuándo llegará, si sabemos que la muerte llega por unas causas próximas como son las enfermedades, los accidentes, etc., y su estudio corresponde a la medicina. Ahora bien, lo que a nosotros interesa es la causa remota, que es el pecado.

Sobre la muerte sabemos, pues, que es segura. Todos tenemos la certeza de que hemos de morir. Todo lo que nos rodea nos habla de muerte: las hojas que caen de los árboles, las flores que se marchitan, el sol que aparece y se oculta después, el río que corre a la mar, la leña que es reducida a cenizas, el humo que se disipa... Si la muerte es segura y nadie se libra de ella, es lógico que nos consideremos como viajeros en esta tierra, en la que estamos de paso. No imitemos a aquéllos que viven como si nunca debiesen morir, que sólo piensan en acumular riquezas y bienestar para la vida presente sin preocuparse de la futura. Vendrá la muerte a acometernos cuando menos pensemos en morir. ¡Cuántos se acostaron sanos y amanecieron difuntos! ¡Y qué! ¿no podrá sucedernos a nosotros mismos? ¡Cuántos que no pensaban en morir han muerto repentinamente! Y si se hallaban en pecado, ¿dónde estarán por toda la eternidad? Mas sea lo que quiera, es cierto que llegará un tiempo en que para muchos ha de anochecer y no amanecer, o amanecer y no anochecer. “*Vendré a escondidas, como el ladrón*”, dice Jesucristo. Nos lo avisó con tiempo, porque el Señor desea nuestra salvación. Corresponde pues, a nuestro Dios; aprovechémonos del aviso, dispongámonos a bien morir antes que llegue la muerte, porque aquél no es tiempo de preparación. Es cierto que hemos de morir; hemos de concluirse para nosotros la escena de este mundo, y no sabemos cuándo. ¿Quién sabe si será dentro de este año o dentro de un mes, o si mañana estarás vivo?

También sabemos que la muerte vendrá pronto, nos lo dice la Escritura: “*Acuérdate que la muerte no tarda en venir*” (Eclesiásticos XIV,12), y en otro pasaje: “*Vendrá temprano y no tardará*”. “*Breves son los días (o la vida) del hombre*” (Job XIV, 5), y corren más velozmente que un “WhatsApp”. Apenas si nos damos cuenta de que son cortos y de que no los aprovechamos bien.

Si, la muerte es segura y nadie se libra de ella, es lógico que nos consideremos como viajeros en esta tierra, en la que estamos de paso. No imitemos a aquéllos que viven como si nunca debiesen morir, que sólo piensan en acumular riquezas y bienestar para la vida presente sin preocuparse de la futura.

La muerte viene una sola vez, “*esta decretado que el hombre muera una sola vez*” (Hebreos IX, 27), y en ese único trance no es posible remediar las consecuencias de una mala muerte, razón por la que hemos de procurar hacer todo lo posible para bien morir, en gracia de Dios.

Tengamos presente que la muerte despoja de todo: de amigos, parientes, riquezas, dineros, casas, fábricas... el enfermo al hacer testamento sólo usa la palabra “dejo”: dejo esto a... dejo lo otro a... dejo... dejo. Por lo tanto, es una locura apasionarse desordenadamente por los bienes de la tierra, que algún día

hemos de dejar irremisiblemente; como asimismo adornar con exceso este cuerpo que pronto será pasto de gusanos.

Ahora bien, de lo que no tenemos certidumbre es de cuándo, dónde y cómo vendrá nuestra muerte. Efectivamente, no sabemos el día ni la fecha, si será en la juventud o en la vejez, con poca o buena salud, no son razones suficientes para suponer que la muerte está lejana.

Tampoco sabemos si acaecerá en la cama, en el trabajo, en la diversión, durante un paseo, un viaje... no lo sabemos. La muerte nos sigue de cerca, pero jamás nos dice dónde nos alcanzará.

Al igual que ignoramos si moriremos de repente y arrebatadamente, por enfermedad o accidente.

Imaginemos que cualquiera de nosotros, por ejemplo, que tú mismo, en la hora de la muerte te hallarás tendido sobre una cama rodeado de tus más allegados parientes que lloran en tu presencia, porque ya estás próximo a pasar a la eternidad. Pero, teniendo en cuenta que también te verás rodeado de demonios que te mostrarán todos los pecados cometidos desde la niñez, al tiempo que, te inducirán a pecar, en este momento de gran aflicción y arrepentimiento, haciendo te creer que no es un gran mal aquella vanidad, aquel placer, aquella relación, aquel odio, y que no hay mal fin en aquella conversación. Tendrás la cabeza dolorida, los ojos oscurecidos, árida la lengua, cerradas las fauces, el pecho oprimido, la sangre helada, el corazón afligido. Dejarás al morir todos tus haberes, y pobre y desnudo te echarán a podrir en una sepultura; allí los gusanos roerán tus carnes, y no quedará de tí más que los huesos descarnados, y un poco de polvo hediondo y asqueroso. Así se acaba la vida. Pero la muerte descubrirá la gravedad de tu pecado, y a la luz de la eternidad conocerás cuán grave mal ha sido e haber ofendido a un Dios infinito. Remédialo pues, ahora que puedes hacerlo, porque entonces no habrá tiempo.

Tengamos también en cuenta cómo la muerte es un momento del que pende la eternidad; cuando nos acercamos al término de la mortal vida, se está asimismo cerca de una de las dos opciones y la eternidad se decide al exhalar el último suspiro, pues inmediatamente después de la muerte el alma de halla o salva o condenada para siempre. ¡Oh eternidad! Una eternidad, de gloria o de penas; una eternidad siempre feliz o siempre desdichada; de todo bien o de todo mal; de la bienaventuranza o del infierno. Es decir, que, si en aquel momento nos salvamos, no tendremos más desdicha y si nos condenamos, estaremos para siempre afligidos y desesperados. En la muerte conoceremos lo que quiere decir gloria, infierno, pecado mortal, Dios ofendido, ley de Dios despreciada, culpas calladas en la confesión, restitución omitida. En aquel

momento supremo el moribundo se dirá: ¡Ay de mí!, de aquí a pocos momentos tendré que presentarme a mi Dios, ¿y quién sabe la sentencia que me ha de tocar? ¿A dónde iré? ¿Al cielo, o al infierno? ¿A gozar con los ángeles, o a arder con los condenados? ¿Seré hijo de Dios o esclavo de los demonios? ¡Qué incertidumbre y qué desconcierto! Dentro de poco lo sabré. ¡Quiera Dios que el saberlo no me cause un eterno dolor! Dentro de pocas horas o momentos, ¿qué será de mí?, ¿qué será de mí si no tengo tiempo para reparar aquel escándalo, a restituir aquellos intereses o aquella fama, a perdonar de corazón a mi enemigo, a confesarme bien? Entonces detestarás mil veces el día en que pecaste, la venganza que tomaste, el deleite de que disfrutaste, pero demasiado tarde y sin fruto, porque lo harás más bien por temor del castigo que por amor de Dios.

Tened en cuenta que, esas incertidumbres, es Dios quien las ha dispuesto para advertirnos para que estemos siempre y en todo momento preparados a bien morir. El mismo Jesús es quien nos lo dice: Dice Jesús: “*Tened esto, por cierto, que si el padre de familias supiese a qué hora había de venir el ladrón, estaría ciertamente velando para no dejarlo entrar en su casa. Así vosotros estad siempre prevenidos porque a la hora que menos pensáis, vendrá el Hijo del hombre*” (Lucas XII, 39-40).

Estar preparados quiere decir vivir habitualmente en gracia de Dios, llevar vida cristiana en conformidad con los divinos preceptos y las obligaciones del propio estado. “*Dichosos aquellos siervos a los cuales el amo al venir encuentra velando*” (Lucas XII, 37); es decir, preparados para darle cuenta de su administración.

Sin embargo, la manera de ser y de comportarse en la vida determina en el hombre sus diferentes actitudes ante la muerte. Estas actitudes son contradictorias porque también son contradictorios sus comportamientos, sus tendencias, sus actitudes y sus creencias ante vida. En la mayoría de las personas su voluntad de vivir se opone su voluntad de morir, manifestada unas veces colaboradora, generosa, egoísta, activa, pesimista, sumisa, pasiva, agresiva, manipuladora, positiva, altruista, negativa, emocional, neutra, racional, flexible, empática, nihilista, inflexible, sardónica, etc., enigmática para los demás, pero comprensiva y clara para el Creador. Y consiguientemente existen diferentes posturas o formas de afrontar la muerte:

-Hay quienes prefieren no hacer frente a la muerte, oponiéndose, resistiéndose a la realidad, se refugian en la evasión o el tabú, conviértala en un tema intocable. Son los llamados insensibles o duros de corazón que prefieren vivir embotados, sin pensar en que tienen que morir. “*El hombre que endurece su corazón caerá en el infortunio*” (Proverbios 28,13).

-Para los que ven la vida como algo absurdo y sin sentido, la muerte es el muro definitivo contra el cual se estrella la existencia humana. Después del muro no hay nada. Si es absurdo pensar en la vida y sus tendencias, y buscarles una lógica, también es absurdo pensar en la muerte. Lo que importa es vivir al día, aprovechando el presente. *“Quien vivir sin Dios quiere, sin Dios Vive y sin Dios muere”*.

-Los egoístas modernos de hoy no se dándose por vencido ante la muerte, tratan de esquivarla y de engañarla. Piensan en las técnicas de hibernación y en nuevas posibilidades de existencia ilimitada sobre la tierra, buscan la manera de suprimir la muerte y tratan de controlar la vida y los medios para conservarla. *“No os engañéis, Dios no se deja burlar: pues lo que el hombre sembrare, eso cosechará”* (Gálatas 6,7)

-A unos la muerte les da miedo, porque, aunque tienen fe, viven en pecado mortal y temen morir en ese estado y con las manos vacías. *“Del lado del que está inclinado el árbol de ese habitualmente cae”* (San Agustín).

-A otros les da envidia, porque no estando contentos con su vida, desean desaparecer, por faltarles recursos sobrenaturales que subliman el sufrimiento. *“La desesperación, de una manera u otra, empuja a desobedecer a Dios”*.

-Algunos les deja indiferentes, porque “dicen” que no creen en el infierno. Pero es muy difícil que, por dentro, no tengan alguna duda de que quizás lo del infierno sea verdad. Y esto les quita la paz, aunque lo disimulen. *“¿Cómo no puedes creer en el infierno, si mora en tú corazón?”*

-A los que deja perplejos por andar equivocados viviendo mal su vida, entando expuestos a condenarse eternamente, y se autoengañan con la esperanza de arreglarlo todo a la hora de la muerte. *“No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”*. *“Por la calle de “Mañana” se llega a la plaza de “Nunca”*.

-Y a los elegidos les excita la esperanza, porque, siendo creyentes practicantes, viven en gracia de Dios, y saben que la muerte es un paso a la vida eterna. *“Dichosos aquellos siervos a los cuales el amo al venir encuentra velando”* (Lucas XII 37); a tal fin de estar preparados para darle cuenta a Dios de cómo han administrados sus dones, hablan con Él:

Tú me llamas, ¡oh Jesús!, para ser testigo de tu Agonía; yo lo deseo con ardor. Tú me mandas que vele y ore Contigo durante esta hora: yo lo deseo de todo corazón, pero, ¡ay!, conocida te es mi debilidad. Sostenme. Sin Tí sería más débil aún de lo que fueron tus Apóstoles. ¡Oh alma mía, no pierdas un momento de hora tan preciosa y santa! Con el Corazón de Jesús, quiero

adorarte Padre mío. Yo vengo, ¡Dios eterno e infinitamente Santo!, a postrarme en compañía de tu querido Hijo delante de tu suprema Majestad, y anonadarme en presencia de tu Grandeza; te ofrezco su Agonía, y los intensos dolores de su Corazón para satisfacer a tu Justicia y llorar mis pecados y los de todos los hombres, y, a fin de que te sea mi oración más agradable, la uno a la que hizo Jesús en el huerto de Getsemaní.

Para comprender el dolor que sintió Jesucristo en el huerto, sería necesario penetrar la grandeza de su Amor. Amaba infinitamente a su Padre Eterno, y le veía ultrajado cruelmente por los hombres. Amaba profundamente a los hombres y los veía criminales y destinados a suplicios eternos. ¡Qué desconsolador para el más sensible de los corazones! ¿Qué le sugirió su infinito Amor? Reparar los ultrajes hechos a su Padre, redimir y librar a los hombres de los castigos merecidos, poniéndose en lugar de ellos para sobrellevar el rigor de los suplicios que merecían. *“Todos los hombres juntos no son capaces, ¡oh Padre mío!, de satisfacer a tu Justicia, e indignas son de Tí las víctimas que podrán ofreceros; aquí me tienes”*, pues, dice Jesús: *“Tu no rechazarás este holocausto. Herid, omnipotente Dios; tu justicia ultrajada sea satisfecha y el pecado del hombre expiado.”* El Padre aceptó la ofrenda de su Hijo; le cargó con todas las iniquidades de los hombres, y desde entonces ya no le miró como el objeto de sus complacencias, sino como víctima cargada con todos los pecados del mundo. En ese mismo instante se sintió Jesucristo como oprimido por el peso formidable de nuestras iniquidades. ¡Qué horrible y qué amargo cáliz para el Santo de los Santos! ¿Lo beberá? En cuanto se le acercó a sus labios, su alma sintió dolor, cayó en mortal tristeza, le abrumaba la angustia y el tedio, y de Él se apodera el terror: *“Padre mío, exclama, desviad de mí este cáliz”*; No obstante, de ello, Jesús bebió el cáliz de la amargura. Creció el dolor y quiso compartirlo con tres de sus Apóstoles: *“Mi alma, les dice, está mortalmente triste; velad, pues, y orad conmigo.”*

¡Oh, qué horrores se le presentaron a los ojos! Vió todos los poderes del infierno desencadenados contra Él, y a todos los pecadores armados contra su sagrada persona. Vió acercarse las iniquidades del mundo; vendido por uno de sus discípulos, negado por otro y abandonado de todos. Vió las cadenas, los azotes, los clavos, las espinas y la cruz que le estaban preparando y cargó sobre sus débiles hombros, y caminó por el camino del calvario hasta el monte, donde, fue clavado en la cruz, exclamando: *“Perdónalos, porque no saben lo que hacen”*. *“Padre mío, Padre mío, en tus manos encomiendo mi espíritu.”*

¡Oh Jesús mío, crucificado por mis culpas en ese madero de ignominia! Perdóname, porque, arrepentido, me postro a tus Plantas llorando mis pecados. Cuando contemplo tu Corazón derramando Sangre divina, tiembla mi alma pecadora; cuando veo tus Manos y tus Pies clavados y tu sagrada Cabeza

cubierta de espinas, me confundo y anonado, porque yo fui la causa de tu dolor.

Reflexiona, alma mía, ¿cómo es posible que un Dios adorado en el cielo por los Ángeles fuese ultrajado en la tierra por los pecadores? Que un Dios de infinita grandeza, ¿fuese crucificado?; en el cielo, delicias y aquí, sudor de sangre. ¡Oh Jesús, tanto como habéis amado a los hombres, y estos no se compadecen de Tí! Tu amor a nosotros es tan grande y generoso, que has querido quedarte en la Sagrada Eucaristía para consolarnos y fortalecernos. Haz, Señor, que desde este momento te ame sin medida con un amor puro y santo para que tu Corazón reine en el mío, y sea tu digna morada.

¡Gracias mil te doy, oh Jesús y Redentor mío, porque no has querido que muriese cuando estaba en desgracia tuya! ¡Cuántos años hace que merecía estar en el infierno!... Si hubiera muerto en aquel día, en aquella noche, ¿qué habría sido de mí por toda la eternidad?... ¡Señor!, te doy fervientes gracias por tal beneficio. Acepto mi muerte en satisfacción de mis pecados, y la acepto tal y como Te plazca enviármela. Más ya que me has esperado hasta ahora, retárdala un poco todavía. Dame tiempo de llorar las ofensas que te he hecho, antes que llegue el día en que has de juzgarme. No quiero resistir más tiempo a la llamada de tu Voz... ¡Quién sabe si estas palabras que acabo de leer son para mí tu último Llamamiento! Confieso que no merezco misericordia. ¡Tantas veces me has perdonado, y yo, ingrato, he vuelto a ofenderte! ¡Señor, ya que no sabéis desechar ningún corazón que se humilla y arrepiente, ve aquí al traidor que, arrepentido, a Tí acude! Por piedad, no me arrojéis de tu Presencia. Tú mismo has dicho: “*Al que viniere a Mí no le desecharé*”. Verdad es que Te he ofendido más que nadie, porque más que a nadie me has favorecido con tu Luz y Gracia. Pero la sangre que por mí y mis prójimos has derramado, me da ánimos y esperanza de alcanzar perdón si verdaderamente me arrepiento... Sí, sumo Bien de mi alma; me arrepiento de todo corazón de haberte despreciado. Perdóname y concédeme la gracia de amarte en lo sucesivo. Basta ya de ofenderte. No quiero, Jesús mío, emplear en injuriaros el resto de mi vida; quiero sólo invertirme en llorar siempre las ofensas que te hice, y en amarte con todo mi corazón. ¡Oh Dios, digno de amor infinito!...

¡Oh María! A ti acudo para que intercedas ante tu Hijo Jesús para que me perdone los ultrajes que contra Él he cometido. Santo Ángel Custodio ven en mi socorro, presérvame del naufragio, se mi intercesor para con Dios y suplícale me conceda sus Misericordias y su Amor. Así sea.

JUICIO

Muchas viven la vida como si fueran dueños absolutos de sus vidas, de sus posesiones y de sus amigos y parientes. Pero si supieran que de todo tendremos que dar cuenta en el Juicio de Dios, quizás recapacitarían y obrarían más conforme a la justicia.

Hay además quienes creen que el Juicio de Dios está tan lejos, que mientras tanto pueden hacer lo que les venga en gana, total Dios es misericordioso y perdona siempre. Ésta es una astucia del demonio que sabe muy bien cómo es Dios y conoce su Justicia, que es la que creó el Infierno y en donde le precipitó a él y a todas sus legiones diabólicas, y sabiendo que Dios es infinitamente Justo, incita a los hombres para que cometan toda clase de injusticias, amparados en la “misericordia” de Dios.

De tales hechos viene el proverbio popular que dice que *“hay más condenados por la Misericordia de Dios que por su Justicia”*, porque muchos confiando, o más bien, abusando de la misericordia divina, cometen los más graves pecados haciéndose candidatos a ser arrojados al abismo infernal. Otros muchos hombres tampoco saben o si lo saben no quieren siquiera recordarlo, que seremos juzgados cada uno de nosotros en el mismo momento de nuestra muerte.

Sí, cuando el alma salga del cuerpo será llevada al Tribunal de Dios para ser juzgada. El Juez será Dios Omnipotente, revestido no con los atributos de misericordia, pero sí de justicia, será un Juez Justo que dará a las obras buenas y malas su verdadero valor; Sabio, que todo lo conoce, hasta los más leves pensamientos; no podrá ser engañado como los jueces de la tierra; Incorruptible, que no se deja desviar, como los jueces humanos, por premios o amenazas; Inapelable, del cual no se puede reclamar a otro juez superior para que cambie la sentencia. El primer acusador será el demonio, seguirá el Ángel custodio y al final la propia alma echará una mirada introspectiva sobre su misma vida para comprenderla a la luz de la Verdad, que la iluminará con luz tan viva que podrá abarcar de una sola mirada todos los detalles de su vida, la fealdad y gravedad de sus pecados, como también la belleza y méritos de sus obras buenas, y la sacará y la sacará de la ofuscación debida a la autojustificación y al engaño, puesto que se verá a ella misma como Dios la ve, sin máscaras, sin dobleces e inautenticidades, ni tapaderas que intenten desdibujar su imagen y enmascarar sus actos, intenciones y pensamientos; y consiguientemente quedarán al descubierto no solo lo que es realmente y lo que quiere aparentar ser, incluso en ese momento de la verdad, sino todos sus pecados para decretar la sentencia que será inapelable y decidirá nuestro futuro por toda la eternidad. No habrá compañeros, parientes, abogados defensores,

ni amigos, el alma estará completamente sola en la presencia de Dios. Los pecadores impenitentes entenderán la fealdad de sus pecados y ninguno podrá absolver como se podía hacer como cuando se gozaba de vida. Porque como nos dice el autor de Imitación de Cristo trata así el tema del Juicio: “*Mira al fin en todas las cosas, y de qué suerte estarás delante de aquel Juez justísimo, al cual no hay cosa encubierta, ni se amansa con dádivas, ni admite excusas, sino que juzgará justísimamente. ¡Oh ignorante y miserable pecador! ¿Qué responderás a Dios, que sabe todas tus maldades?*”. No podrá entonces el alma esconder nada y será examinada sobre sus culpas de pensamiento, palabra, complacencia, obra, omisión y escándalo. En la balanza equilibrada de la divina justicia no se pesarán las riquezas, la dignidad, el nivel social, solamente las obras se pesarán en la balanza de la justicia, y éstas pueden estar absueltas o aferradas al pecado, entonces el alma estará glorificada o perdida. De la sentencia divina saldrá el premio justo, como recuerdan las Sagradas Escrituras, el cielo para los bienaventurados: “*Ven, alma bendita a poseer el reino que te está preparado desde el establecimiento del mundo*” (Mateo XXV, 34); para el alma que no esté purificada enteramente de sus faltas veniales o tiene algo que expiar, la enviará Dios al Purgatorio, de donde, acabada la expiación, subirá al cielo; y para los réprobos será: “*Apártate de mí, maldita, vete al fuego eterno que está aparejado para el diablo y para sus ángeles*” (Mateo XXV, 41). En seguida el alma será precipitada en el infierno por toda la eternidad.

Así como todo hombre está sujeto a la muerte y a la resurrección, así también todo el mundo tendrá su fin siendo destruido y renovado. Nadie sabe cuándo acaecerá el fin del mundo. Sin embargo, la Escritura nos muestra las señales remotas y próximas que precederán al fin de los tiempos. Éstas son: La predicación del Evangelio en todo el mundo; la conversión de los judíos a la fe de Cristo; una apostasía general; la gran mayoría de los hombres se apartarán de Dios, no haciendo caso de su divinidad; muchas grandes calamidades en el mundo: guerra, revoluciones, hambre, pestes, perturbaciones atmosféricas; advenimiento del Anticristo con quien se unirán los enemigos de Dios para combatir a la Iglesia y a los cristianos; aparición de Elias y Enoc que vendrán a combatir contra el Anticristo, por el cual, después de tres años y medio serán muertos; también miserablemente acaecerán grandes cataclismos en el universo, terremotos, inundaciones, oscurecimiento del sol, de la luna, de las estrellas y muerte de todos los hombres.

A este suceso, fin del mundo y de los tiempos, cuando resucitados todos los hombres se reúnan en el valle de Josafat, aparecerá en los cielos Jesucristo glorioso con gran poder y majestad, rodeado de toda la corte celestial y precedido de la Cruz para dar comienzo al Juicio Universal y final.

Nadie sabe cuándo acaecerá el fin del mundo, sólo el Padre conoce el día y la hora en que tendrá lugar; sólo Él decidirá su advenimiento. Entonces Él pronunciará por medio de su Hijo Jesucristo, su Palabra definitiva sobre toda la historia. Nosotros conoceremos el sentido último de toda la obra de la creación y de toda la economía de la salvación, y comprenderemos los caminos admirables por los que su Providencia habrá conducido todas las cosas a su fin último. El Juicio final revelará que la justicia de Dios triunfa de todas las injusticias cometidas por sus criaturas y que su amor es más fuerte que la muerte.

Efectivamente, al final de los tiempos, cuando el mundo se acabe, terminarán con él todas las glorias, las grandezas, las pompas, vanidades y placeres terrenales, y solo quedarán las dos eternidades, una de gloria, otra de pena; una dichosa, otra infeliz; una de gloria y gozo, otra de tormento e infelicidad.

Como narra el Apocalipsis, los cuerpos resucitarán y se unirán a sus almas para presentarse al Juicio universal y público para ratificar la sentencia dada por el Señor en el Juicio particular de premio o pena eterna. Ahora bien, esta nueva unión será de resultados diferentes para unos u otros, ya que, si nos condenamos, volveremos a tomar este mismo cuerpo que ha de servir de eterna prisión a nuestras desdichadas almas o de alegría y gozo si nos salvamos. En aquel encuentro se maldecirán mutuamente el alma y el cuerpo de los réprobos, de modo que, así como ahora, en vida, se ponen de acuerdo para buscar placeres vedados, se juntarán entonces para ser verdugos el uno del otro. Por el contrario, si nos salvamos, nuestros cuerpos resucitarán hermosos, impassibles y resplandecientes, y en el alma y cuerpo seremos hechos dignos de la vida bienaventurada.

Comenzará el juicio y veremos *“a los muertos, los grandes y los pequeños, en pie ante el trono y se abrieron libros -se abrió también otro libro que es el de la vida- y fueron juzgados los muertos, de acuerdo con lo escrito en los libros, según sus obras”* (Apoc., XX, 12), y Jesucristo abierto el libro de la conciencia de cada hombre, cerrado durante el curso de la vida, lo expondrá a la vista y a la censura del Universo. Publicará también los pecados de los justos, más para gloria de los mismos y para confusión de los malos que no los imitaron en la penitencia al pecar.

Por ministerio de los ángeles, se hará la separación de los buenos y de los malos. Los primeros serán colocados a la derecha de Jesucristo; los segundos, a su izquierda.

Inmediatamente pronunciará el supremo Juez la sentencia eterna de salvación para los buenos y de condenación para los malos

Desdichados entonces los que hayan amado al mundo y por los miserables gustos de esta vida lo hayan perdido todo: alma, cuerpo, bienaventuranza y Dios, a los que Cristo juez se volverá contra los réprobos y les dirá: *“Ingratos, todo se acabó para vosotros; ya ha llegado mi hora, hora de verdad y de justicia, hora de ira y de venganza; habéis amado la maldición, venga ésta sobre vosotros, y seáis malditos en el tiempo y en la eternidad. Apartaos de mi presencia ¡malditos!; id, privados de todo bien, cargados de toda pena, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles”*, y se irán al suplicio eterno. Después Jesús se volverá a los escogidos, y los dirá: *“Venid, vosotros benditos de mi Padre, a poseer el reino de los cielos que os está preparado desde la creación del mundo; venid, no a llevar la cruz en pos de mí, sino a participar de mi corona; venid a heredar mis riquezas compañeros de mi gloria; venid a alabar para siempre mis misericordias; venid del destierro a la patria, de las miserias al gozo, de las lágrimas al consuelo, de las penas al eterno descanso”*.

Se cumplirán en el acto ambas sentencias: los justos subirán en cuerpo y alma a la gloria entonando himnos de alabanza y de triunfo, en presencia de los réprobos que contemplarán desesperados la sublime escena. Entre tanto se abrirá la tierra y demonios y condenados en cuerpo y alma serán tragados juntamente en el suplicio eterno (Mateo XXV,46).

Seamos sensatos. El juicio que vendrá, para no sentirnos afectados lo dejamos en el limbo de la indiferencia, parécenos un tiempo lejano, pero que tarde o temprano llegará. Entonces, si sabemos que llegará, ¿por qué no actuamos a tiempo de tomar las riendas de nuestra vida? ¿Por qué esperamos para hacer el bien y seguir las enseñanzas de Jesús? ¿Por qué conformarnos con el poco y breve goce humano en lugar de cambiarlo por una espléndida vida eterna en Paraíso donde impera la alegría y felicidad eterna que superan nuestra esperanza? Depende de nosotros decidir conscientemente qué camino seguir.

A fin de encontrar ese camino que nos lleve a escuchar en el juicio: *“Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo”* (Mateo XXV,34), postrado en tu Presencia me atrevo a suplicaros:

¡Ah Jesús y Redentor mío, que un día habéis de ser mí Juez, perdóname antes que llegue ese día temible en que has de juzgarme! No apartes de mí tu rostro. Ahora eres mi Padre, y como tal, recibe en tu Gracia a un hijo que vuelve a Tí arrepentido.

Padre mío, te pido perdón. Mal hice en ofenderte y en dejarte, que no merecías mi detestable proceder. Duéleme de ello y me arrepiento de todo

corazón. Perdóname, y no apartes de mí tu Rostro ni me despidas como merezco. Acuérdate de la Sangre que por mí derramaste, y ten misericordia de mí. Jesús mío, no quiero más Juez que Tú. Pues, como decía Santo Tomás de Villanueva, *“gustoso me someto al juicio de Aquel que murió por mí y que, para no condenarme, quiso ser Él condenado a la cruz”*. Ya San Pablo había dicho: *“¿Quién es el que condena? Cristo Jesús, que murió por nosotros.”* Te amo, Padre mío, y deseo no volver jamás a separarme de tus Plantas. Olvida las ofensas que te hice, y dame gran amor a tu Bondad. Quiero que este amor a Tí sea mayor que el desagradecimiento con que te ofendí. Mas si no me ayudas, no podré amarte. Auxíliame, Jesús mío. Haz que mi vida, sea como quiere tu Amor, a fin de que en el día postrero merezca ser contado en el número de vuestros escogidos y bienaventurados...

¡Oh María!, mi Reina y mi Abogada, ayúdame ahora, pues si me perdiera ya no podrás ayudarme en aquel juicio, ¡Señora Madre mí!, ruega también por mí, que me precio de ser tu devoto hijo y que en ti tanto confío. Así sea.

INFIERNO

El infierno es un estado que corresponde, en el más allá, a los que mueren en pecado mortal y enemistad con Dios, habiendo perdido la gracia santificante por un acto personal, es decir, inteligente, libre y voluntario.

El infierno, a pesar de que la mayor parte de las almas que allí están son las que no creían en su existencia, existe, es una posibilidad real. Jesús, en quien nada hay vano o insustancial, nos ha hablado con frecuencia de la gehenna y del fuego que nunca se apaga (Mateo V, 22-29, VII,13-14, X, 28, VIII, 11-12, VII,21, III,10, XXV,31-46, XIII, 41-50; Juan XV, 5-6; Marcos X,43; Lucas XVII, 27-30; Apocalipsis XXII,14), reservado a los que, hasta el fin de su vida, rehúsan creer y convertirse, y donde se puede perder a la vez el alma y el cuerpo. Al tiempo que nos ha expresado claramente su carácter de castigo doloroso y eterno. Ejemplo, entre otros, la parábola del pobre Lázaro y el rico Epulón. (Lucas XVI, 19-31).

¿Creéis que, si no existiera el infierno, Jesús hubiera empleado su tiempo, que Él sabía muy valioso, hablando de una mentira, algo ficticio, sólo para asustarnos? Jesucristo sabía lo que es el infierno y por eso vino al mundo: a librarnos de ese castigo, a enseñarnos el camino para llegar al Cielo. Por otra parte, si el infierno no existiera, ¿A qué hubiera venido Jesús al mundo? ¿A salvarnos de qué? ¿Qué sentido tendría la salvación?

A pesar de sus detractores, que niegan su existencia tajantemente, y del existencialista que aseguran que el infierno son los otros, algunos lo denostan como algo legendario, otros estiman que un Dios de amor no puede castigar a las almas eternamente, y los más pusilánimes que tienen la convicción de que el infierno es la invención de un legado anticuado, etc. Los hombres de la civilización actual se han hecho poco sensibles a las “cosas últimas” ... La escatología se ha convertido, en cierto modo, en algo extraño a los hombres contemporáneos. Algo insólito ha ocurrido, ya que, hasta hace unas pocas décadas, y lo digo consciente porque he sido testigo en mi juventud de lo que voy a exponer, esto es, que la predicación del infierno era una verdad de fe insistentemente recordada y reiteradamente explicada en homilías, ejercicios espirituales, conferencias, charlas cuaresmales, catequesis, misiones populares..., porque las homilías y enseñanzas, perfectamente adecuadas al contenido de la Revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento, penetraban profundamente en el mundo íntimo del hombre. Sacudían su conciencia, le hacían caer de rodillas, le llevaban al confesionario, produciendo en él una profunda acción salvífica. Y es que aquellas prédicas antes del Concilio Vaticano II solían recordar nuestro futuro después de la muerte: *“Acuérdate de que al fin te presentarás ante Dios con toda tu vida, que ante Su tribunal*

te harás responsable de todos tus actos, que serás juzgado no sólo por tus actos y palabras, sino también por tus pensamientos, incluso los más secretos, y serás condenado al infierno o salvado a la Gloria". Pero, la Iglesia posconciliar ha perdido el coraje de amenazar con el Infierno, y, no sé por qué clase de autocensura, lo ha silenciado, prefiriendo hablar de la medicina misericordiosa más que de la severidad del castigo a los réprobos. El infierno ha devenido, en cierto modo, en algo extraño de inusual enseñanza en los días actuales que vivimos. Y quizá, hasta algunos de los que están leyendo hayan dejado de tenerle miedo.

Ahora bien, por más que se silencie, enmudezca o desfigure, insto a que se la existencia y eternidad del infierno se tomen en serio la realidad de que las almas de los que mueren en estado de pecado mortal descienden a los infiernos inmediatamente después de la muerte el juicio y la sentencia, y que allí sufren las penas del infierno, para ser desgraciados y para siempre, por lo que no debemos escapar de creer que el infierno es algo real, ya que su existencia y duración eterna fue definida como dogma de fe en el IV Concilio de Letrán.

Efectivamente, el infierno no tiene fin, se padecen todas las penas, y todas son eternas. De modo que pasaran cien años de aquellas penas, pasarán mil, y el infierno estará como si acabara de empezar; pasarán cien mil, y cien millones de años y de siglos, y el infierno seguirá lo mismo que el primer día. Si un ángel ahora llevara a uno de aquellos condenados la noticia de qué Dios quería sacarle del infierno, después de tantos millones de siglos cuantas son las gotas de agua, las hojas de los árboles y los granitos de arena del mar y de la tierra, tú, al oírlo, te espantarías, más es indudable que aquél haría por tal anuncio más fiesta que tú al saber que habías sido hecho Monarca de un gran reinó. Sí: porque, *"es verdad, diría el condenado, que han de pasar tantos siglos, más ha de concluir"*. Pero pasarán todos estos siglos, y el infierno será como si principiara de nuevo, se multiplicarán tantas veces cuantas son las arenas, las gotas y las hojas, y el infierno estará en su principio. Cualquier condenado se contentaría de que Dios le alargase la pena todo el tiempo que quisiera, con tal que por último tuviera término; más este término no lo tendrá nunca. Pudiera al menos engañarse el infeliz condenado, y lisonjearse con decir: *"Quizá Dios algún día tendrá piedad de mí y me sacará del infierno"*; pero ¡ca!, porque él tiene siempre delante de sus ojos escrita la sentencia de su condenación eterna, y dirá: *"Todas estas penas que sufro ahora, este fuego y esta amargura, estos aullidos, no se han de acabar para mí jamás, y durarán siempre"*. **¡Jamás! ¡Siempre! ¡Nunca! ¡Eternidad! ¡Infierno!** ¿Cómo es posible que los hombres que, aun creyendo, pequen y vivan en pecado?

Los condenados en el infierno estarán para siempre entre llantos y lamentos, lejos de las alegrías del Cielo, sin recibir alivio alguno, viviendo siempre sin esperanza de perdón ni de misericordia y donde todos sus vicios devorados

por el fuego intolerable, y oirán cerrarse tras de sí las puertas que jamás se abrirán. Y todo habrá acabado: ya no habrá más tiempo, sólo habrá eternidad. El infierno es tremendo, pero lo es aún más el ser privados de los bienes eternos y excluidos de los preparativos de Dios para los que le aman y de su Presencia Divina, que les causará tanta aflicción y amargura que, aunque no existiese ningún otro tormento exterior, esta pena bastaría por sí sola.

Tras escribir estas líneas me viene a la memoria el libro de la “Divina Comedia” en el Dante describe gráficamente la eternidad del Infierno grabando a la entrada del mismo esta aterradora sentencia: “*Dejad toda esperanza los que entráis aquí*”. El infierno es para siempre y jamás. Durará siempre y jamás se saldrá de él. Y eso será así porque los pecadores, al morir en pecado mortal, persiste para siempre en ese estado, ya no puede arrepentirse. Luego será siempre enemigo de Dios y como tal, digno de eterno castigo.

Infierno etimológicamente significa lugar subterráneo, bajo, profundo, y es llamado en las Escrituras con diversos nombres: pozo del abismo, lugar de la ira de Dios, estanque ardiente, tierra de tinieblas y de miseria, muerte eterna, etc. Y no es algo legendario, antiguo y mitológica que debamos descartar, sino que es la opción que en vida se fraguan los mueren en pecado mortal, sin arrepentimiento ni acogerse al amor misericordioso de Dios, porque ellos mismos se han autoexcluidos definitivamente de Él, y en ese estado de autoexclusión definitiva de Dios permanecerán separados y privados de su Presencia para siempre por su propia y libre elección, en el averno donde se padece el fuego eterno y todo mal sin mezcla de bien alguno.

Además, si el infierno fuese algo legendario, que no lo es, entonces sería legendario el mal y la patente realidad del pecado mortal. Que no podemos ver ahora, en esta vida, el infierno es verdad, pero no es menos cierto que sí podemos palpar el abrumante peso del pecado. Se impone, con una evidencia cuasi matemática, en tanto daño como los hombres podemos causar, sin motivo, a otros hombres y así mismos. Yo creo en el infierno, porque esa verdad pertenece a la revelación; pero, además, percibo la coherencia de esa verdad al constatar sus “anticipaciones” terrenas: el pecado mortal, la terrible opción que puede conducir al ser humano a autoexcluirse de la comunión con Dios y con los demás. Y esa autoexclusión, como la libertad, no es un juego; puede llegar a ser definitiva. El infierno, más que al temor, debe conducir a la vigilancia; y la vigilancia al arrepentimiento; y el arrepentimiento a la enmienda; y la enmienda a la presencia de Dios. Y no hay nada peor que la lejanía de Dios, que la separación de Él, preludio del infierno.

La peor opción que uno puede fraguarse en esta vida es el infierno. “*Morir en pecado mortal, sin estar arrepentidos ni acoger el amor misericordioso de*

Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra infierno” (n. 1033 del Catecismo).

La mejor opción que debemos elegir y andar para no desembocar en la condena eterna, es el camino del amor a Dios; y a fin de que podamos andarle para llegar a su Presencia, reflexionemos siguiendo las consideraciones de San Alfonso María de Ligorio sobre las penas a sufrir en el infierno. Previamente, equiparemos las palabras del Profeta Jeremías II,13: *“Porque mi pueblo ha cometido dos maldades: Me han abandonado a Mí, fuente de agua viva, para excavar cisternas, cisternas rotas, que no pueden retener el agua”*, con los pecadores, que cuando pecan, abandonan y dejan a Dios, Sumo Bien, y se entrega a las criaturas. Razón por la que los pecadores se dieron a las criaturas, con ofensa de Dios, y justamente por esa abyecta elección serán atormentados en el infierno por esas mismas criaturas, el fuego y los demonios, que les harán sufrir diversos padecimientos en su ser espiritual, principalmente en su voluntad, en su intelecto y en sus recuerdos; ésta es la llamada pena de sentido. Mas como su culpa mayor, en la cual consiste la maldad del pecado, es el apartarse de Dios, la pena más grande y esencial que hay en el infierno es la pena de daño, el carecer de la vista de Dios y haberle perdido para siempre.

Consideramos primeramente la pena del sentido. Es de fe que hay el infierno. ¿Qué es, pues, el infierno? El lugar de tormentos, como le llamó el rico Epulón, donde todos los sentidos y potencias del condenado han de tener su propio castigo, y donde aquel sentido que más hubiere servido de medio para ofender a Dios será más gravemente atormentado.

La vista padecerá el tormento de las tinieblas. En la medida que ella se ha glorificado y ha vivido en sensualidad. Así, en aquel lugar tenebroso y cubierto de neblina de muerte recibirá tormento y llorará por las tinieblas. ¡Qué compasión hace sentir que un pobre hombre está cerrado en un foso oscuro mientras vive, por 40-50 años de vida! El infierno es un foso cerrado por todas las partes adonde no entrará nunca rayo de sol u otra luz. Incluso el fuego que ilumina sobre la tierra, en el infierno será todo oscuro, y tendrá solamente el oficio de quemar sin alumbrar. En resumen, el mismo humo que saldrá de este fuego, compondrá aquella celda de tinieblas, que cegará los ojos de los condenados. Hay quien afirma que a los condenados les es reservada un poco de luz solo cuánto basta para atormentarlos. Verán en aquel vislumbre de luz la fealdad de los otros réprobos y los demonios, que tomarán formas horribles para asustarlos y terrorificarlos.

Será atormentado el olfato. ¿Qué pena sería encontrarse cerrado en una habitación con un cadáver podrido? Los condenados son contados por

millones viendo eternamente en pena vives en pena, como cadáveres por la peste que emanan. Y luego dicen algunos locos: “*Si voy al infierno, no estoy solo*”. ¡Pobres! cuanto más están en el infierno, tanto más padecen.

Más padecen, digo, por la peste, por los gritos y por la estrechez; ya que estarán en el infierno unos sobre otros como ovejas amontonadas en tiempo de invierno. Más bien más, estarán como uvas exprimidas bajo el trapiche de la cólera de Dios. De ese aglomerado ocurrirá luego la pena de la inmovilidad. Así que los condenados como caigan en el infierno en el día final, así tendrán que quedar sin cambiar de posición ni de lugar y sin poder mover más ni un pie ni una mano, mientras Dios será Dios.

Serán atormentados su oído con gritos continuos y llantos de todos aquellos pobres desgraciados. ¡Los demonios! harán continuos estrépitos. ¿Qué pena es cuándo se quiere dormir y se escucha un paciente que continuamente se queja, un perro que ladra o un niño que llora? ¡Pobres condenados, que tienen que escuchar sin parar por toda la eternidad aquellos ruidos y los gritos de aquellos atormentados! Será atormentada la garganta con el hambre; tendrá el condenado un hambre perruna. Pero no tendrá nunca una miga de pan. Tendrá luego una tal sed, que no le bastaría toda el agua del mar; pero no tendrá ni siquiera de la una gota: una gota pidió el Epulón, pero este no la ha tenido todavía, y no la tendrá nunca jamás.

La pena de sentido que más atormenta a los réprobos es el fuego del infierno. El Señor le mencionará especialmente en el día del juicio: “*Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno*”. También en esta tierra la pena del fuego es la mayor de todas; pero hay mucha diferencia de nuestro fuego al del infierno, que dice San Agustín que nuestro el parece una pintura. Y San Vincenzo Ferreri dice que en comparación con el nuestro este último es frío. La razón es, porque nuestro fuego es creado para nuestra utilidad, pero el fuego del infierno es creado por Dios a propósito de dar tormento.

El desdén de Dios enciende este fuego vengador, al que Isaías IV,4 ha llamado espíritu de ardor. Y los condenados serán mandados no al fuego, sino en el fuego: “*Aléjense de mí, malditos en el fuego eterno.*” Así que los necesitados serán circundados por el fuego como una madera dentro de un horno. Los condenados se encontrarán con un abismo de fuego debajo, un abismo encima y un abismo alrededor. Se toca, se ve, se respira; pero no se toca, no se ve, ni se respira otra cosa que fuego. Estarán en el fuego como el pez en el agua.

Pero no sólo este fuego estará alrededor de los condenados, también entrará dentro de sus entrañas para atormentarlos por siempre. Sus cuerpos se convertirán completamente de fuego, así que quemarán dentro las entrañas de

sus vientres, sus corazones, sus pechos, sus sesos dentro de sus cabezas, su sangre dentro de sus venas, también sus médulas dentro de sus huesos: cada condenado se convertirá en sí mismo un horno de fuego.

Pero estos, en sus vidas terrenales, que no pudieron sufrir caminar por una calle golpeada por el sol, de estar en una habitación cerrada con las brasas encendidas, ni sufrir una chispa ondeada de una vela; cuanto no temerán aquel fuego, que devora, como dice Isaías XXXIII, 114): “*¿Quién de nosotros puede permanecer cerca de un fuego devorador?*”

Como una fiera que devora un cabrito, así el fuego del infierno devora a los condenados; los devora, pero sin hacerlos nunca morir. “*Estás loco*, dice San Pier Damiani (hablándole al deshonesto), *quieres accontentar tu carne, que un día vendrá en el que tus deshonestidades se convertirán todas en ramas en tus entrañas, que hará más grande y más angustiosa la llama que te quemará en el infierno*”. Añadimos que este fuego llevará consigo todos los tormentos y dolores que se padecen en esta tierra, dolores de lado y de cabeza, de entrañas, de nervios y huesos. En este fuego, paradójicamente, también presidirá la pena del frío. Pero, teniendo siempre en cuenta, y es necesario que lo entendamos, que todas las penas de esta tierra son una sombra, en comparación con las penas del infierno: “*Prendió fuego, prendió hierro, ¿qué artillería sino la sombra de esa artillería?*”. Las potencias también tendrán su mismo tormento. Los condenados serán atormentados en la memoria, con el acordarse del tiempo que han tenido en esta vida para salvarse, y lo han gastado para dañarse; y de las gracias que han recibido de Dios, y no han querido servirse y aprovecharse de ellas. En el intelecto, con el pensar en el gran bien que han perdido, paraíso y Dios; y que a esta pérdida no tendrán nunca jamás remedio. En la voluntad, en ver que siempre les serán negadas cada cosa que quieran. Los condenados no tendrán nunca nada de aquello que desean, y siempre tendrán todo lo que detestan, que serán sus penas eternas. Querrán salir de los tormentos y encontrar paz, pero por siempre jamás serán atormentado, y no tendrán nunca paz.

Ahora bien, todas esas penas serán una nadería comparada con la mayor pena existente, la pena de haber perdido a Dios que se llama pena de daño. No hacen el infierno las tinieblas, la peste, los gritos y el fuego; la pena que hace el infierno es la pena de haber perdido Dios. San Juan Crisóstomo afirma: “*Si también dices diez mil infiernos, no dices nada igual a aquel dolor.*” Y añade San Agustín que, “*si los condenados gozaran la vista de Dios, no sentirían pena alguna, y el mismo infierno sería cambiado en paraíso.*” Para entender algo esta pena, consideremos que, si alguien pierde, por ejemplo, una gema, que valía 100 euros, siente gran pena, pero se valía 200 siente doble pena: si 400 más pena. En fin, cuánto más crece el valor de la cosa perdida, tanto más

crece la pena. ¿Los condenados cuál bien tiene perdido? Un bien infinito, que es Dios; por tanto, sentirán una pena infinita.

Pero de esa pena infinita nada aprenden los pecadores, que se contentan de vivir una vida sin Dios, como si fuese algo anónimo, despreciando la Gloria, porque los que así viven entre las tinieblas no quieren ver a Luz. Es muy posible que conozca su ceguedad cuando vean a los bienaventurados triunfar y gozar en el reino de los Cielos, y que ellos como perros hediondos, serán excluido de aquella patria bienaventurada y de la presencia de Dios, de la compañía de María Santísima, de los Ángeles y de los Santos. Entonces, desesperados, dirán: ¡Oh Paraíso de eternos contentos! ¡Oh Dios, oh bien infinito, no eres, ni jamás serás mío! Y los preguntásemos al alma angustiada de uno de ellos: “¿Alma, por qué lloras tanto?” Esta nos contestaría: “Lloro, porque he perdido a Dios, y no lo puedo ver más. ¿Si al menos pudiera en el infierno amar a Dios, y resignarme a cumplir su Voluntad?”. Pero ¡ca!, si eso pudiera hacerse, el infierno no sería infierno; la infeliz alma condenada no puede resignarse a la voluntad de Dios, porque se hizo enemiga de la divina Voluntad. No puede amar más a su Dios, porque lo odia y lo odiará para siempre; y éste es su infierno, el conocer que Dios es un Bien Sumo y a verse definitivamente obligado a odiarlo, y al mismo tiempo que lo conoce digno de infinito amor. Los condenados odiarán y maldecirán eternamente a Dios, y maldiciendo a Dios, también maldecirán los beneficios que les han dado, la creación, la redención, la gracia, los sacramentos, especialmente del bautismo y de la penitencia, y sobre todo el Santísimo Sacramento del altar. Odiará a todos los ángeles y santos, pero especialmente al ángel de su guarda y los santos sus abogados terrenales y más que todos a su divina Madre; pero principalmente maldecirá a las tres divinas Personas, sobre todo y singularmente al Hijo de Dios, que un día murió por su bien, maldiciendo sus Llagas, su Sangre, su Cuerpo, su Alma, su Divinidad, sus Dolores y Sufrimientos, sus Penas y su muerte, en una palabra, su Amor.

Odio a Dios de los condenados por siempre jamás, porque el infierno no tiene fin, se padecen todas las penas, y todas son eternas. De modo que pasaran cien años de aquellas penas, pasarán mil, y el infierno estará como si entonces empezara; pasarán cien mil, y cien millones de años y de siglos, y el infierno seguirá lo mismo que el primer día. Si un ángel ahora llevara a uno de aquellos condenados la noticia de qué Dios quería sacarle del infierno, después de tantos millones de siglos cuantas son las gotas de agua, las hojas de los árboles y los granitos de arena del mar y de la tierra, los condenados, al oírlo, se espantarían, mas es indudable que este haría por tal anuncio más fiesta que si le hubiesen hecho Monarca de un gran reinó. Sí: porque, “*es verdad, diría el condenado, que han de pasar tantos siglos, más ha de concluir*”. Pero, no, pasarán todos estos siglos, y el infierno será como si principiara de nuevo, se multiplicarán tantas veces cuantas son las arenas, las gotas y las hojas, y el

infierno estará en su principio. Cualquier condenado se contentaría de que Dios le alargase la pena todo el tiempo que quisiera, con tal que por último tuviera término; más este término no lo tendrá nunca. Pudiera al menos engañarse el infeliz condenado, y lisonjearse con decir: “*Quizá Dios algún día tendrá piedad de mí y me sacará del infierno*”; pero no, porque él tiene siempre delante de sus ojos escrita la sentencia de su condenación eterna, y dirá: “Todas estas penas que sufro ahora, este fuego y esta amargura, estos aullidos, no se han de acabar para mí jamás, y durarán siempre”. ¡Oh siempre! ¡Oh jamás! ¡Oh eternidad! ¡Oh infierno! ¿Cómo es posible que los hombres te crean, y pequen, y vivan en pecado?

A todo esto, hay que añadir el remordimiento de la conciencia que es comparado por Jesucristo a un gusano que roe y nunca muere: “*Vermis eorum non moritur*”.

Hermanos míos, tened cuidado, pensar que el infierno está abierto para todo impenitente que muere en pecado mortal; ya está encendida debajo de vuestros pies aquella horrenda hoguera y ahora mismo que esto leéis ¡ay, ¡cuántas almas están cayendo en ella! Considerar que si una vez llegáis allí no saldréis jamás: y si alguna vez habéis merecido el infierno, dad a Dios las gracias porque no os ha dejado caer en él, y luego remediar el mal que has hecho en cuanto os sea posible; llorad vuestros pecados, tomad los medios oportunos para salvaros, confesaros con frecuencia, leed éste u otro libro espiritual todos los días, acreditad vuestra devoción a María Santísima con el rosario diario, con el ayuno los sábados: resistíos a las tentaciones llamando repetidas veces a Jesús y María: huid de las ocasiones pecaminosas; si además Dios os llamare a dejar el mundo hacerlo pronto. Todo lo que podáis hacer para evitar una eternidad de penas, como para asegurar una eternidad de gozos, es poco, es nada. ¿No veis cuántos solitarios, para librarse del infierno, han ido a encerrarse en retiros, ejercicios espirituales, monasterio y profundas cuevas y desiertos? Y vosotros, ¿qué hacéis?, o mejor dicho ¿Qué dejáis de hacer después de haber tantas y tantas veces merecido el infierno? ¿Qué decís? ¿No veis que, persistiendo en el pecado, es inminente vuestra condenación?

¡Qué terrible es el Infierno! ¡Y pensar que vivimos tan tibiamente nuestro catolicismo, de modo que, estamos siempre en peligro de condenarnos si la muerte nos sorprende en pecado mortal!

Pensemos en ello y en esas penas terroríficas, que son tan solo una sombra pálida en comparación a lo que se sufre verdaderamente en el infierno, y obremos en esta vida con rectitud y cumpliendo la voluntad del Señor, sabiendo que Dios nos ve, nos ama y nos quiere premiar.

Por eso, qué bueno es trabajar y rezar por la salvación de las almas, por la conversión de los pecadores. Y no deseemos nunca que alguien sea condenado al Infierno, porque un alma que se condena es el mayor mal que todas las desgracias y calamidades de todos los mundos y de todos los tiempos, ya que uno no acierta a imaginar lo que quiere decir una eternidad de tormentos.

Personalmente ruego al Dios para quienes viven habitualmente en pecado, pidan luz a Dios, a fin de conocer su propia maldad en ofenderle y la pena eterna que en ello merecen, y puedan sentir ese gran dolor que consuela, alivia y reanima al arrepentimiento, porque si Dios os hubiera enviado al infierno merecido, el remordimiento sería allí vuestro mayor castigo al considerar la miseria y vileza de las cosas que habían producido su perdurable desventura. Mas ahora, ese dolor os dará la esperanza de alcanzar el perdón, puesto que Dios, ofreció perdonar al que arrepiente.

¡Si, Corazón de Jesús!, me arrepiento de haberte ultrajado; abrazando con alegría esa pena dulcísima del dolor de mis culpas, y te ruego que me acrescentes y conserves hasta la muerte, a fin de que no deje jamás de llorar mis pecados... Perdóname, Jesús y Redentor mío que por tener misericordia de mí no la tuviste de Tí mismo, y te condenaste a morir de dolor para libarme del infierno. ¿Hay mayor prueba de amor? ¡Ten piedad de mí! Haz, pues, que mi corazón se halle siempre contrito y a la vez inflamado en tu Amor, ya que tanto me has amado y sufrido con tanta paciencia, y en vez de castigarme me colmas de Luz y de Gracia... Gracias te doy, Jesús mío y te amo con todo mi corazón. Y puesto que no sabes despreciar a quien te ama, no apartes de mí tu divino Rostro. Acógeme en tu Gracia y no permitas que la vuelva a perder...

¡Redentor mío!, ¿cuántas veces, pequé arrojándote de mi alma y puse por obra todo lo que bastara para darte muerte si pudieses morir? Oigo, Señor, que me contestas: “¿*Qué te hice y en que te contristé, para que tanto me hayas contristado?*” ... Me preguntas, Señor, ¿qué mal me has hecho?... Pensaste en mí desde el principio, me diste el ser, me hiciste nacer en el seno de una buena familia cristiana, me redimiste muriendo por mí, me elegiste dándome la gracia de la fe y el bautismo, me has conservado hasta día de hoy y la esperanza de vivir eternamente en tu presencia: ¡Tal es el mal que me has hecho!... ¿Qué he de responderte?... Señor, que merezco mil veces el infierno, y que muy justamente pudieras mandarme a él. Pero acuérdate de aquel Amor que te hizo morir por mí en la Cruz, acuérdate de la Sangre que por mi amor derramaste, y ten compasión de mí... Más ya comienzo a entender, Señor: no quieres que desespere, y me dices que estás a la puerta de mi corazón (de este corazón que te arrojó de sí), y que a él llamas incesantemente con tus inspiraciones pidiéndome que te abra para entrar en él...

Sí, Jesús mío, yo me aparto del pecado, duéleme de haberte ofendido y quiero amarte sobre todas las cosas. Entra, amor mío, abierta tienes la puerta, entra, Señor, y no te apartes jamás de mí. Abrásame con tu Amor, y no permitas que de Tí vuelva a separarme. No, Dios mío, nunca volvamos a separarnos. Te abrazo y estrecho en mi corazón... líbrame del infierno y dame la perseverancia final...

Madre de Dios y Madre mía, ¡María Santísima!, ¿cuántas veces he merecido el infierno por mis pecados? Tal vez la sentencia por mi primer pecado se hubiera ejecutado, si tu piadosa mano no hubiese detenido la divina justicia. Y después venciendo mi dureza, me has llamado a tener confianza en tí. En cuantos otros delitos no hubiese quizás caído, a causa de los peligros que se me han presentado, si tú, Madre amorosa, no me hubieses preservado con las gracias que me has alcanzado. ¡Oh Reina mía! ¿De qué me servirán tu misericordia y los favores que me has hecho, si me condeno? Si un tiempo no te amé, ahora después de Dios te amo sobre todas las cosas. No permitas que vuelva las espaldas a tí y a Dios, que por tu mediación me ha concedido tantas misericordias. ¿Tolerarás de ver condenado a un siervo tuyo que te ama? ¡Oh María! ¿Qué me decís? ¿Me condenaré? Me condenaré si te abandono. Pero, ¿quién podrá olvidarse del amor que me has tenido? No, no se pierde el que a tí con fidelidad se encomienda y a tí acude. No me dejes a mi arbitrio, Madre mía, porque me perderé. Haz que siempre acuda a tí. Sálvame, esperanza mía, sálvame del infierno y, ante todo, del pecado, que es lo único que al infierno me puede condenar. Así sea.

PURGATORIO

Cada hombre, como hemos descrito en capítulos anteriores, después de morir, recibe en su alma inmortal su retribución eterna en el juicio particular que refiere su vida a Cristo, bien a través de una purificación, bien para entrar inmediatamente en la bienaventuranza del cielo, bien para condenarse inmediatamente para siempre.

Muchos católicos no conocen o no entiende bien qué es eso tan misterioso que llamamos Purgatorio, porque, si bien lo han escuchado de pequeños en la catequesis, en casa, en algunas oraciones a los difuntos, etc., se preguntan: ¿Qué es el Purgatorio?

Respondiendo en pocas palabras, el purgatorio es el lugar al que van todas almas que aun muriendo en la gracia y en la amistad de Dios, no han llegado en su vida a purificar el daño que han ocasionado con sus pecados y por haber muerto con algún pecado venial sin satisfacción penitencial, y tras la sentencia del Juicio Particular, aunque justificados y seguro de su eterna salvación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo y en gozo a la visión beatífica de Dios, han de sufrir una purificación final, que es completamente distinta del castigo de los condenados.

Pero... Si en la confesión se perdonan todos los pecados, ¿por qué hay que purificarse? ¿De qué hay que purgarse? ¿No se supone que se nos perdonan todos los pecados en la confesión? Efectivamente, con la confesión quedan perdonados nuestros pecados y quedamos libres del castigo eterno que nos merecíamos. Pero la confesión no repara el daño que hemos ocasionado. Ése, debemos repararlo nosotros con nuestras buenas obras o con nuestro sacrificio. Y esto es así porque al Cielo *“no entrará en él cosa vil, ni quien obra abominación y mentira, sino solamente los que están escritos en el libro de vida del Cordero.”* (Apocalipsis XXI, 27).

El Purgatorio, entonces, es eso: un sitio de limpieza, de purificación, de depuración, para luego poder ver a Dios cara a cara y vivir en El para toda la eternidad, en esa felicidad perfecta que llamamos Cielo.

Es cierto que Dios nos ha perdonado nuestros pecados con nuestro arrepentimiento y con la Confesión sacramental, pero el alma ha quedado, por decirlo de alguna forma, como manchada. Es como aquella mancha en una tela blanca que no se quita con agua y jabón solamente, sino que necesitamos aplicarle cloro o algún blanqueador especial. Así mismo es la mancha que dejan en nuestra alma los pecados mortales. Es necesario, entonces,

“blanquearla”. Y esa operación de blanqueo o purificación puede tener lugar aquí en la vida terrena o en el más allá.

Los que aún estamos vivos, podemos reparar el daño que hemos ocasionado con los grandes medios que nos ofrece la Santa Madre Iglesia, como los sacramentos, la oración diaria a Dios, las obras de misericordia, la predicación de la Palabra de Dios, las indulgencias plenarias, la vida de caridad y de santidad. Pero si estamos muertos, en el más allá Dios, en su infinita misericordia, nos da la forma para reparar la pena temporal es pasar por el purgatorio, para una purificación en profundidad, una limpieza que cuesta grandes pesares y malestares, pero que es totalmente necesaria para nuestra buena salud.

Curiosamente, no todos los que tenemos la creencia en un mismo Dios – más allá de sus diversos nombres, estamos de acuerdo sobre la disyuntiva Purgatorio sí o no. Los heterodoxos a la doctrina católica como ortodoxos y protestantes descartan la existencia del purgatorio porque esa precisa palabra no aparece ni se menciona en la Biblia. Es interesante saber que las palabras “Trinidad” y “Encarnación” tampoco aparecen, y Cristianos, tanto Católicos como no Católicos, creemos en los misterios de la Santísima Trinidad y en la Encarnación del Hijo de Dios.

Entonces, a pesar de no aparecer la palabra “purgatorio” en la Sagrada Escritura, la realidad de lo que significa este término está bien expresada en la Santa Biblia.

En el Antiguo Testamento, por ejemplo, el Libro II Macabeos, XII, 38-46, se nos muestra el sacrificio expiatorio por los muertos y que el pueblo hebreo creía en un estado intermedio, ni Cielo, ni Infierno eterno, al narrarnos que después de sepultar a los caídos, los soldados de Judas Macabeo rezaron al Señor por los difuntos para que el Señor los perdonara totalmente los pecados a sus compañeros muertos. Y no sólo oraron, sino que Judas envió a Jerusalén dinero recolectado entre todos para que fueran ofrecidos sacrificios en favor de estos difuntos. Enseñanza en que se apoya la práctica tradicional de la oración por los difuntos y de eventuales indulgencias plenarias.

También en otros textos de la Sagrada Escritura se hace referencia del Purgatorio comparándolo al crisol del fuego purificador, como, por ejemplo:

Proverbios XVII, 3: *“El crisol prueba la plata, la hornaza el oro, más los corazones los prueba Yahvé”*.

Salmo xxv,2: “*Escrútame, Yahvé, y sondéame; acrisola mi conciencia y mi corazón*”. La humildad de David quiere que Dios lo sondee hasta el fondo, como sólo puede penetrarlo Él, y extirpe con fuego cuanto pueda desagradarle.

Sabiduría III,6: “*Probólos como el oro en el crisol, y los aceptó como víctima de holocausto, y a su tiempo se les dará la recompensa*”. Nuevamente nos habla del crisol.

Eclesiástico II, 5 “*Pues como en el fuego se prueba el oro y la plata, así los hombres aceptos se prueban en la fragua de la humillación*”.

Malaquías III,3: “*Se sentará para acrisolar y limpiar la plata; purificará a los hijos de Leví, y los limpiará como el oro y la plata, para que ofrezcan a Yahvé sacrificios en justicia*”.

Y en el Nuevo Testamento Jesús mismo nos da a entender el concepto de Purgatorio en la parábola del siervo despiadado, aquél que pretendió cobrar una pequeña deuda cuando su amo le había condonado una deuda muchísimo mayor. El amo, al enterarse “*lo puso en manos de los verdugos hasta que pagara toda la deuda*” (Mt. 18, 34).

Igualmente, Jesús al hablar de reconciliarnos con nuestros adversarios antes de dejarla ofrenda en el altar, nos pide ponernos en paz mientras andamos con ellos por el camino, para que no nos entreguen a la justicia y nos metan en la cárcel, nos dice: *En verdad te digo, que no saldrás de allí sin que hayas pagado hasta el último centavo.*” (Mateo V, 26).

En Mateo XXII,1-14 se nos anuncia que nadie puede entrar a las Bodas del Reino de los Cielos con la piel y la ropa llena de mugre. Es necesario entrar con el mejor vestido. Y en donde se nos lava hasta el punto de quedar dignos para el paraíso y con el traje adecuado, es en el Purgatorio. Nadie nos obligó a ensuciarnos, lo hicimos por libre disposición. Pero si queremos ser buenos invitados, no se nos ocurrirá entrar indignamente presentados, desearemos estar limpios, muy limpios, como se merece el Esposo de las Bodas.

San Pablo también nos presenta el concepto de Purgatorio al hablarnos del juicio particular y sobre qué pasará con aquellas personas, que teniendo fe en Jesucristo y su doctrina, y habiendo alcanzado la salvación, pero que murieron con algún daño sin reparar, nos dice nos dice el apóstol: “*El fuego probará la obra de cada uno ... se salvará, pero como pasando por fuego*” (I Corintios III, 13-15). Esto es, que al igual que el oro recién extraído de la mina, debe pasar por el crisol del fuego para quitar las impurezas que no son oro, de igual forma esas almas, que hoy llamamos “animas”, deben pasar por el fuego

purgador, para ser totalmente purificadas antes de acceder al Cielo y disfrutar plenamente de la amistad eterna con Dios.

E igualmente y en mismo sentido de San Pablo, nos habla del fuego purificador San Pedro en su primera carta I,7: *“a fin de que vuestra fe, saliendo de la prueba mucho más preciosa que el oro perecedero -que también se acrisola por el fuego- redunde en alabanza, gloria y honor cuando aparezca Jesucristo”*.

Al seguir profundizando en el estudio bíblico sobre este tema, encontraremos que la existencia del purgatorio es una consecuencia lógica de la Santidad de Dios, pues si Él es el tres veces santo o sea la plenitud de la santidad y perfección, entonces quienes estén junto a Él también deben de serlo, por eso, quien es fiel a Dios, pero no se encuentra en un estado de gracia plena a la hora de morir, no puede disfrutar del cielo porque la misma Biblia dice que en la ciudad celestial: *“no entrará en él cosa vil, ni quien obra abominación y mentira (impuro)”* (Apocalipsis XXI, 27).

El purgatorio, ha sido una enseñanza constante del Magisterio de la Iglesia, como estado temporal de purificación fue creído desde el principio por los primeros cristianos, entre otros muchos:

Año 160-220. Tertuliano: *“Nosotros ofrecemos sacrificios por los muertos...”*

Año 250-317. Lactancio: *“El justo cuyos pecados permanecieron será atraído por el fuego (purificación)...”*

Año 347-407. San Juan Crisóstomo: *“No debemos dudar que nuestras ofrendas por los muertos les lleven un cierto consuelo...”*.

Año 354-430: *“Purifícame en esta vida y vuélveme tal que ya no necesite de fuego corrector, atendiendo a los que han de salvarse, aunque, no obstante, como a través del fuego. ¿Por qué acontece esto si no es porque edifican aquí sobre el cimiento, leña, paja, heno? Si hubiesen edificado sobre el oro, plata, piedras preciosas, estarían libres de ambas clases de fuego, no sólo de aquel eterno, que ha de atormentar para siempre los impíos, sino también de aquel que corregirá a los que han de salvarse a través del fuego”*.

Año 540-604. San Gregorio Magno: *“Respecto a ciertas faltas ligeras, es necesario creer que, antes del juicio, existe un fuego purificador...”*

Más aún, la existencia del Purgatorio es un dogma de fe, aprobado en 1274 en el Concilio de Lyon : *“Las almas que partieron de este mundo en caridad con Dios, con verdadero arrepentimiento de sus pecados, antes de haber satisfecho con verdaderos frutos de haber satisfecho con verdaderos frutos de penitencia por sus pecados de obra y omisión, son purificadas después de la muerte con las penas del Purgatorio”*, 1438-1445, en el Concilio de Florencia

definió como verdad de fe no sólo la existencia del Purgatorio, sino también la posibilidad de que las almas purgantes puedan ser liberadas prematuramente, gracias a los sufragios de los fieles vivientes y en 1545 - 1563 en Concilio de Trento: *“Las almas que llegaron a la muerte en estado de gracia, pero no totalmente purificadas para entrar al Cielo, pasan a un estado de purificación, que conocemos con el nombre de Purgatorio”*. Por consiguiente, de obligatoria creencia por parte de todo católico. Además, es un regalo de la misericordia grandísima de Dios, y una señal de esperanza, ya que las almas que llegan al Purgatorio ya están salvadas: la única opción posterior que tienen es el Cielo; permanecen allí el tiempo necesario para ser purificadas totalmente antes de entrar a la visión y el disfrute total de Dios en el Cielo.

Por tanto, el Purgatorio existe y es donde se recibe las penas para ser purificados con un fuego que nos arrancará nuestros errores de raíz y los disolverá en su ardor, con el dolor de los que se sanan de una herida.

El lenguaje de los Santos Padres y de toda la tradición cristiana, respecto a este punto, es que las penas del Purgatorio no son análogas, pero no iguales a las del Infierno, donde reinan el odio y la desesperación eterna, en tanto que en el Purgatorio reinan el amor y la esperanza, la firme convicción de la salvación eterna.

En el Purgatorio existen dos clases de pena: la de daño, o privación temporal de ver a Dios, que causa un dolor incomparable a cualquier dolor de la tierra, y la de sentido, o tormento del fuego en intensidad y sufrimiento, pero sólo para lograr amar verdaderamente al Señor que nos esperará con los brazos abiertos en su eterno Convite Celestial.

Las ánimas benditas, al verse manchadas con el pecado, se avergüenzan de comparecer ante la presencia de Dios y de sus bienaventurados y voluntariamente se sumergen en aquellas llamas, y sufren estos tormentos con la mayor resignación.

En cuanto a la duración., No es igual para todas las almas: depende de la cantidad y gravedad de sus faltas (veniales), de la mayor o menor penitencia hecha durante la vida en satisfacción de sus pecados, de los sufrimientos que reciben, etc.

Esta purificación de que hablamos es indispensable para poder ver a Dios “cara a cara”. Y esta purificación puede sucederse, bien después de la muerte, o bien total o parcialmente, durante nuestra vida en la tierra. Por eso a veces se oye hablar de *“pasar el purgatorio en la tierra”*. Los santos son ejemplos de esta posibilidad de purificación en nuestra vida terrena, si bien, ninguno ha

llegado a la santidad sin purificarse a través del sufrimiento, la oblación, la entrega absoluta a los planes de Dios ... y algunos, hasta el martirio.

Así, las oportunidades de purificación que nos presenta Dios Nuestro Señor a través de circunstancias dolorosas o adversas en nuestra vida deben verse, no como castigo, sino como lo que son: oportunidades de purificación, para disminuir u obviar el Purgatorio, porque allí no se está agradablemente, sino con sufrimiento y dolor, que puede ser corto o muy largo.

Para poder evitar el Purgatorio, la receta es clara: buscar y hacer la Voluntad de Dios y no la propia, rechazar el pecado, confesar los pecados, aprovechar las gracias de la Santa Misa y la Eucaristía y, las oportunidades de conseguir “indulgencia plenaria”, la cual nos borra el tiempo de purificación que tendríamos que pasar en el Purgatorio. Además, es muy importante saber utilizar las posibilidades de purificación que nos presenta el Señor a lo largo de nuestra vida, como son los sufrimientos, que no debemos verlos, como se suelen ver, de forma negativa, sino como gracias de purificación, es decir, oportunidades de purificarnos aquí en la tierra. El sufrimiento, entonces, tiene valor redentor y efecto de purificación. Por eso nos dice San Pedro en su primera carta I, 3-9: *“Dios nos concedió una herencia que nos está reservada en los Cielos ... Por esto alégrense, aunque por un tiempo quizá sea necesario sufrir varias pruebas. Vuestra fe saldrá de ahí probada, como el oro que pasa por el fuego ... hasta el día de la Revelación de Cristo Jesús, en que alcanzaréis la meta de vuestra fe: la salvación de vuestras almas”*.

El gran Mandamiento de Nuestro Señor Jesucristo es que nos amemos los unos a los otros, genuina y sinceramente. El Primer Gran Mandamiento es amar a Dios sobre todas las cosas. El Segundo, o mejor dicho el corolario del Primero, es amar al prójimo como a nosotros mismos. No es un consejo o un mero deseo del Todopoderoso. Es su Gran Mandamiento, la base y esencia de su Ley. Es tanta la verdad encerrada en esto que Él toma como donación todo aquello que hacemos por nuestro prójimo, y como un rechazo hacia Él cuando rechazamos a nuestro prójimo.

Siempre estamos obligados a amar y ayudar al otro, pero cuanto mayor es la necesidad de nuestro prójimo, mayor y más estricta es nuestra obligación. No es un favor que podemos o no hacer, es nuestro deber; debemos ayudarnos unos a otros. ¿Qué puede estar más urgido de caridad que las almas del Purgatorio?

En la Iglesia Católica el mes de noviembre, siguiendo el mandato del Señor, está iluminado de modo particular por el misterio de la comunión de los santos que se refiere a la unión y la ayuda mutua que podemos prestarnos los cristianos: quienes aún estamos en la tierra, los que ya seguros del cielo se

purifican antes de presentarse ante Dios de los vestigios de pecado en el purgatorio y quienes interceden por nosotros delante de la Trinidad Santísima donde gozan ya para siempre.

Es de suma importancia saber que, en virtud de la comunión de los santos, la Iglesia Militante debe encomendar a los difuntos, ofreciendo en su favor sufragios, penitencias, limosnas, oraciones, indulgencias y otras buenas obras, pero especialmente y sobre todo con el Santo Sacrificio de la Misa, a la misericordia de Dios para que tenga compasión de las benditas almas del purgatorio, para que una vez purificadas, puedan llegar a su visión beatífica.

Se llaman sufragios las obras buenas que se hacen en favor de las benditas almas del Purgatorio; dichos sufragios son sólo a manera de suplicas que la divina Justicia acepta en la medida que cree conveniente; por eso, un alma no siempre obtiene infaliblemente todos los efectos de los sufragios aplicados a ella especialmente. En ningún caso resultan inútiles los sufragios, porque si Dios no los aplica a un alma, los aplica a otra.

Haciendo notar que las indulgencias, son la remisión de la pena temporal debida por nuestros pecados, que nos concede la Iglesia fuera del sacramento de la penitencia, que nos libran o alivian anticipadamente de sufrimientos en el purgatorio (por equis tiempo), y que además podemos transferirlas a las almas benditas del purgatorio.

La devoción a las benditas almas es utilísima porque hace practicar muchas obras buenas, causa grande gozo en el cielo y ayuda en gran manera a conseguir la salvación de quien practica esta devoción, por lo que nuestro propio interés debe por consiguiente impulsarnos a aliviar esas almas benditas. Y en la misma medida que por ellas nos interesamos, se interesaran los hombres de nosotros cuando nos hallemos en aquel ardentísimo fuego del que muy pocos se libran.

Desde tiempo inmemorial la Iglesia Peregrina ha practicado una devoción especial que tiene el nombre de “*voto en favor de las almas del Purgatorio*”, conocida popularmente como “*Voto heroico de caridad*”, consistente en hacer oblación voluntaria en favor de las almas del Purgatorio, de todo fruto satisfactorio de todas nuestras obras en vida, y de todos los sufragios que por nosotros se hagan después de nuestra muerte.

A fin de que entendamos mejor este Acto heroico, examinemos primero lo que se entiende por fruto satisfactorio y por sufragio. Toda obra buena que realizamos en estado de gracia es a la vez, según el Concilio de Trento, meritoria, imperatoria y satisfactoria. Se dice meritoria, porque con ella logramos un grado más de gracia en este mundo y de gloria para el otro: mérito

que a nadie puede cederse, siendo todo de aquel que hace la obra buena. Llamase impetratoria, porque con ella alcanzamos de Dios auxilios oportunos y bienes espirituales y temporales, ya para nosotros mismos, ya también para otros. Dícese por fin satisfactoria, porque con ella pagamos el débito de nuestros pecados y la pena del Purgatorio que les era correspondiente; y este fruto satisfactorio de nuestras obras es, propiamente hablando, el que cedemos a las benditas Ánimas con este voto.

En cuanto a los sufragios, en los que se incluyen los frutos impetratorios y satisfactorios, pueden también aplicarse a las almas del purgatorio, que no poder orar por sí misma, ni ganar indulgencias, ni asistir a misa ni recibir sacramentos, sin solo sufrir para expiar el castigo temporal que se debe a sus pecados. Mediante nuestros sufragios, podemos aliviarles de sus sufrimientos y satisfacer por sus pecados. La caridad cristiana nos inspira, como miembros de la Iglesia militante, a hacer todo lo que podamos por estos nuestros hermanos de la Iglesia purgante.

Quienes penséis en hacer este voto de caridad fraterna, debéis saber que no que se ha de hacer a la ligera, puesto, que, al hacerle, estamos donando mucho de nosotros a unas almas desconocidas. No en vano se titula heroico, puesto que se renuncia a los sufragios por su propia alma a favor de las del Purgatorio. Pero también, como he dicho anteriormente, es un acto que nos ayudará en esta vida y en nuestro camino de salvación.

Santa Gertrudis fue tentada por el demonio a la hora de su muerte diciéndola que como ella había dado todas sus satisfacciones a las Almas, tendría que padecer mucho en el Purgatorio por sus pecados. Pero todo era sugestión diabólica para atribular a la Santa. Se le apareció Nuestro Señor Jesucristo y la consoló diciéndole que para que entendiese cuán grata la había sido la caridad que tuvo con las Almas, le perdonaba desde entonces todas las penas que debía pagar en el Purgatorio.

Cuando finalmente las Ánimas benditas son liberadas de sus penas y disfrutan de la beatitud del Cielo, lejos de olvidar a sus amigos de la Tierra, su gratitud no conoce límites. Postradas frente al Trono de Dios, no cesan de orar por aquellos que los ayudaron. Por sus oraciones ellas protegen a sus amigos de los peligros y los protegen de los demonios que los asechan.

No cesan de orar hasta ver a sus benefactores seguros en el Cielo, y serán por siempre sus más queridos, sinceros y mejores amigos.

Si los católicos solamente supieran cuan poderosos protectores se aseguran con sólo ayudar a las Ánimas benditas, no serían tan remisos de orar por ellos

Este Voto heroico de caridad está aprobado y agraciado con muchas indulgencias por los Sumos Pontífices Benedicto XIII, Pío VI, y Pío IX, y se puede hacer diciendo con la siguiente fórmula: *“Oh santa y adorable Trinidad, deseando cooperar en la liberación de las almas en el purgatorio, y para testificar mi devoción a la Santísima Virgen María, cedo y renuncio en favor de esas santas almas toda la parte satisfactoria de mis obras, y todos los sufragios que puedan dárseme después de mi muerte, y las encomiendo enteramente en las manos de la Santísima Virgen, para que pueda aplicarlas según le plazca a esas almas de los fieles difuntos que desea librar de sus sufrimientos. Dígnate, Dios mío, aceptar y bendecir esta ofrenda que hago para ti en este momento. Amén.*

Aquellos que hacen el Voto heroico de caridad, ganan indulgencia plenaria todos los lunes del año, a condición de asistir al Santo Sacrificio de la Misa con intención de dar reposo y consuelo a las Benditas Almas del Purgatorio; también si ofrecemos el Santo Rosario a la Virgen con el mismo fin caritativo.

Sébase que este voto no obliga bajo pecado, y el que lo ha hecho puede retractarse sin pecar cuando lo tenga conveniente con un simple acto de voluntad. Los que no puedan comulgar, pueden hacer una obra de caridad, de misericordia, de penitencia o cualquier otro tipo que les indique su confesor.

En la tercera aparición de la Virgen de Fátima, la Santísima Virgen nos instó a que cuando rezáramos el Rosario, dijésemos después de cada misterio: *“¡Oh Jesús mío, perdona nuestros pecados, libranos de las penas del infierno, lleva a todas las almas benditas al cielo, especialmente a las más necesitadas de tu infinita Misericordia”.*

Por último, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, roguemos clemencia y misericordia a Dios nuestro Señor por las Benditas Ánimas del Purgatorio:

Padre Misericordioso, en unión con la Iglesia Triunfante en el cielo, te suplico tengas piedad de las almas del Purgatorio. Recuerda tu eterno amor por ellas y muéstrales los infinitos méritos de tu amado Hijo. Dígnate librarles de penas y dolores para que pronto gocen de paz y felicidad. Dios, Padre celestial, te doy gracias por el don de perseverancia que has concedido a las almas de los fieles difuntos.

Amante Salvador, Jesucristo. Eres el Rey de reyes en el país de la dicha. Te pido que por tu misericordia oigas mi oración y liberes las almas del Purgatorio, en particular a la más necesitada. Llévalas de la prisión de las tinieblas a la luz y libertad de los hijos de Dios en el Reino de tu gloria. Amable Salvador, te doy gracias por haber redimido las pobres almas con tu preciosísima Sangre, salvándolas de la muerte eterna.

Dios Espíritu Santo, enciende en mí el fuego de tu divino amor. Aviva mi fe y confianza, acepta benignamente las oraciones que te ofrezco por las almas que sufren en el Purgatorio. Quiero aplicar los méritos de esta devoción en favor de toda la Iglesia Sufriente y en especial por mis familiares difuntos bienhechores, parientes, amigos y enemigos. Y te doy gracias por todos los beneficios con que has santificado, fortalecido y aliviado a estas benditas almas y en especial por consolarlas en los actuales sufrimientos con la certeza de la felicidad eterna. Que pronto se unan Contigo y oigan aquellas benditas palabras que las llaman al hogar del Cielo: “¡Vengan, los Bendecidos por mi Padre! Tomen posesión del Reino que ha sido preparado para vosotros desde el principio del mundo”. Atiende mi plegaria para que podamos reunirnos en el Reino de tu Gloria.

Corazón Sacratísimo de Jesús, que nos perdonas y quieres la salvación de todos los hombres, imploro tu Clemencia para que, por la intercesión de María Santísima, los Ángeles y de todos los Santos, concedas a todas las benditas almas del purgatorio, especialmente a las más necesitadas y particularmente a las de mi devoción la gracia de llegar a la reunión de la eterna felicidad.

Santísima Virgen María, Reina del Purgatorio; vengo a depositar en tu Corazón Inmaculado una oración en favor de las ánimas benditas que sufren horrendamente en el lugar de expiación. Dígnate escucharla, clementísima Señora, si es esa tu voluntad y la de tu misericordioso Hijo.

Te ruego por aquellas almas por las cuales tengo o pueda tener alguna obligación, sea de caridad o de justicia; por las han de salir más pronto de aquel lugar y por las que han de estar más tiempo padeciendo y satisfaciendo la divina Justicia; especialmente por las que más padecen y están más olvidadas. Ten compasión de ellas, ya que no pueden merecer sino sólo sufrir; abrevia sus penas y derrama sobre ellas el bálsamo de tu consuelo, e intercede ante tu Hijo para que las saque de aquella tenebrosa cárcel de dolores, y las dé el descanso eterno, y luzca para ellas la luz perpetua.

En tí, Madre mía, pongo toda mi confianza de hijo, y sé que no he de quedar defraudado. Así sea.

GLORIA

Hay momentos de nuestra vida en los que muchos creyentes, por diferentes motivos, piensan en el cielo. Casi siempre, entre otros, cuando el desconsuelo les aflige por la muerte de un ser querido, mientras asisten a un funeral, cuidan de un paciente terminal o cuando sus problemas de salud no pueden escapar de sus mentes y consiguientemente tampoco pueden evitar de pensar en la vida después de la muerte. Entonces se plantean diferentes interrogantes: ¿Qué será de mí cuando muera? ¿Será verdad que existe el cielo? ¿Iré yo allí de inmediato después de morir o no habrá nada? ¿Veré allí a mis seres queridos? ¿Los que estén en el cielo podrán ahora verme a mí? ¿Dónde está el cielo? ¿Y qué voy a hacer allí... durante toda la eternidad? En resumen: ¿Cómo es el cielo?

También hay quienes piensan que la vida después de la muerte es solo un mito. No hay Cielo; cuando la gente muere, solo deja de existir. Otros piensan que todos se van al cielo después de morir. Y otros que creen en la existencia del Cielo y del Infierno e incluso que la relación que uno tenga con Dios en la tierra determina el destino eterno de uno u otro.

Los más pueriles creen que el Cielo es estar colgaditos en una nube, tocando el arpa, y cosas infantiles y necias por el estilo, y entonces claro que ese Cielo no les entusiasma en modo alguna.

Hay filósofos, teólogos y pensadores, quienes ante la imposibilidad de explicar lo que es la Gloria, Cielo o Paraíso, intentan definirlo por la reducción al absurdo, esto es, como lo que no es, y así dicen que en el Cielo no habrá sufrimiento, ni hambre, ni sed, ni cansancio, ni injusticias, no existirá el dolor y tampoco la muerte. Esto es un buen comienzo, sin embargo, es demasiado pobre el describir el Cielo como la ausencia del mal, pues el Cielo es eso y mucho más.

Otros, menos instruidos, no solo ahora sino desde tiempos ancestrales, piensan que el Cielo no es fácil de entender, porque entienden que no es tan bueno como nos quieren hacer creer, o tal vez, se dicen, es que estar toda la eternidad sin hacer nada no será muy aburrido, y para colmo en compañía de los ángeles escuchando cantos gregorianos y rezando sin parar... ¡como que no!

Físicamente esa imagen del Cielo resulta muy poco atractiva para cualquier persona normal, pero es que el Cielo no es ese empalagoso retrato para vagos como lo pinta el apartado anterior. ¿Qué tal si señalamos que el Cielo es algo así como la suma de todos tus momentos felices, de todos tus deseos

cumplidos, de todos tus actividades y fines realizables? Eso comienza a parecer más interesante, pero, realmente, aún se queda falto.

El grupo de los más optimistas lo define como el lugar donde la felicidad rebasa todos nuestros deseos, donde desarrollaremos nuestra actividad sin cansancio ni aburrimiento, con un conocimiento exhaustivo de todo y sin velos, grandeza sin exceso, amor sin afán de posesión, perdón sin memoria, desplegaremos una gratitud sin dependencia, poseeremos una amistad sin celos y compartiremos una compañía sin estorbos. En el Cielo, Dios nos concederá mucho más de lo que se nos pueda antojar o imaginar y aún aquello que no nos atrevemos a pedir. He de añadir que el Cielo es mucho más.

Realmente podemos imaginarnos el Cielo como queramos. Suponeros que es el lugar más bello que podáis suponer o que hayáis visto nunca, llenadlo de todo lo que os guste y quitadle todo lo que os entristezca, deprima y enfurezca, después colocar en él todo lo mejor de lo mejor que os podáis imaginar, acompañado de personas extraordinariamente buenas, generosas, fieles y agradables, y en donde podáis hacer todo lo que se os antoje, guste y todo lo que quiera y desee vuestra voluntad y sin medida. Cuando terminéis de concebir y recrearos de que así es el Cielo, podéis estar seguros de que esa imagen, tan de vuestro agrado, es nada junto a lo que realmente es.

El Cielo, según la definición de la Iglesia católica, es la participación en la naturaleza divina de los que mueren en gracia de Dios, gozando de Él por toda la eternidad. Es la última meta del inagotable deseo de felicidad que cada hombre lleva en su corazón. Es la satisfacción y realización de los más profundos anhelos del corazón humano, el estado supremo y definitivo de dicha, y consiste en la más perfecta comunión de amor con la Trinidad, con la Virgen María, los Ángeles y todos los Santos. Los bienaventurados serán eternamente felices, viendo a Dios tal cual es, cara a cara sin mediación de ninguna criatura.

Consiguientemente, vivir y permanecer en el Cielo es “*estar con Cristo*”, realizándose el misterio profundo, desde todos los siglos, del que nos habla San Pablo en Efesios 1,5 aseverando que “*el Padre nos predestinó como hijos suyos por Jesucristo en Él mismo (Cristo)*”; el prodigio por el cual nosotros, verdaderos miembros de Cristo, seremos asumidos por Él que es la Cabeza, para formar el Cuerpo de Cristo total; será, pues, más que tomarnos junto a Él, será exactamente incorporarnos a Él mismo, o sea el cumplimiento visible y definitivo de esa divinización nuestra como verdaderos hijos de Dios en Cristo.

Este es el sublime misterio de nuevo nacimiento que Jesús nos obtuvo debe ser aceptado mediante una fe viva en la Redención. Es decir que gustosos

hemos de dejar de ser lo que somos para “nacer de nuevo” en Cristo y ser “nueva creatura”. ¿Qué otra cosa, sino esto, quiso enseñar Jesús, al decir que Él nos ha dado aquella gloria que para sí mismo recibió del Padre, esto es la gloria de ser su hijo, para que Él sea en nosotros, y nosotros seamos consumados en la unidad que Él tiene con el Padre, el cual nos ama por Él y en Él? (Juan XVII, 22-26). ¿Qué otra cosa significa su promesa de que, desde ahora, quien comulga vivirá de su misma vida, como Él vive la del Padre? (Juan 6, 58). Es la verdadera divinización del hombre en Cristo, que San Agustín expresa diciendo que “*el Verbo se humanó para que el hombre se divinice*”. Jesús nos lo confirma literalmente, al citar con ilimitada trascendencia sus palabras: “*Sois dioses, hijos todo, del Altísimo*” (Juan X, 34) y somos nosotros hijos de Dios, y no solo adoptivos, sino verdaderos, gracias a Cristo. No hay sueño panteísta que pueda compararse a esta verdadera realidad: “*y ya no vivo yo, sino que en mí vive Cristo*” (Gálatas II, 20).

Como vemos los elegidos en el Cielo viven con Cristo, aún más, tienen allí, o mejor, encuentran allí su verdadera identidad, su propio nombre: “*Quien tiene oído escuche lo que el Espíritu dice a las Iglesias: Al vencedor le daré la piedrecita escrita un nombre nuevo que nadie sabe sino aquel que la recibe*” (Apocalipsis II, 17). El nombre nuevo en la Biblia es como un nuevo ser: El nombre escrito, probablemente el del Verbo; será gustado por cada uno de los fieles vencedores; su experiencia de Cristo será íntima y personal.

Crear lo que acabamos de mencionar sobre el Cielo, es un acto de fe. Fe que tenemos por un don que Dios nos ha regalado con esta virtud, para que seamos salvos y testigos de su Evangelio, sabiendo que el Señor puede dar fe y arrepentimiento a los que nos oigan para que también tengan salvación en Cristo. “*Porque de Él, y por Él, y para Él son todas las cosas. A Él sea la gloria por los siglos*” (Romanos XI, 36).

Jesús nos habla en el Evangelio muchísimas veces acerca del Cielo y nos lo explica en un lenguaje que podemos entender:

A los hambrientos les hablaba de pan (Juan VI, 33), a la samaritana de un agua que sacia definitivamente la sed (Jn 4, 1 ss). Hablaba de perlas preciosas (Mt 13, 45.), de onzas de oro (Lucas XIX 11-28), de una oveja perdida y recuperada (Lucas XV, 1-10). Nos habla de un banquete de una fiesta de bodas (Mateo XXII, 1-14), de redes colmadas de peces (Lucas V, 1-11), de un tesoro escondido en el campo (Mateo XIII, 44-46), de la recompensa en los cielos (Mt V,12), de un juicio final (Mt XXV, 34), del camino que conduce al Padre ((Jn XIV,2:4), etc. Todos estos símbolos que utiliza Jesucristo nos pueden dar una idea de la felicidad que tendremos en el Cielo, ya que las felicidades terrenas son una imagen menor de la felicidad celeste.

Por su muerte y su Resurrección Jesucristo nos ha “abierto” el cielo. La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesión de los frutos de la redención realizada por Cristo, quien asocia a su glorificación celestial a aquellos que han creído en Él y que han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a Él. En el Evangelio Jesús habla con frecuencia de los cielos en el que los justos perseveran y en el que verán a Dios. En el sermón de la montaña dice: “*Alegraos y exultad porque grande será la recompensa en los cielos*”. (Mateo V,12).

El alma que salga victoriosa de las luchas terrenales y haya hecho brillar las propias virtudes será llevada al Paraíso y allá gozará de una extraordinaria alegría en unión contemplativa con Dios. En esta unión encontrará la eterna bienaventuranza. En aquél sitio las almas estarán inmersas y sumergidas y unidas de tal modo de no querer más que la voluntad de Dios, y esto significa ser lo que Dios mismo es: la bienaventuranza por gracia Divina.

Este misterio de comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo, sobrepasa toda comprensión y toda representación. La Escritura nos habla de ella en imágenes: vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Jerusalén celeste, paraíso: “*Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman*” (1 Corintios II, 9).

A causa de su transcendencia, Dios no puede ser visto tal cual es más que cuando Él mismo abre su Misterio a la contemplación inmediata del hombre y le da la capacidad para ello. Esta contemplación de Dios en su gloria celestial y conocimiento inmediato de Dios es llamada por la Iglesia “la visión beatífica”: “*¡Cuál no será tu gloria y tu dicha!: Ser admitido a ver a Dios, tener el honor de participar en las alegrías de la salvación y de la luz eterna en compañía de Cristo, el Señor tu Dios, gozar en el Reino de los cielos en compañía de los justos y de los amigos de Dios, las alegrías de la inmortalidad alcanzada*” (San Cipriano).

A esa visión beatífica hay que añadir que, en el cielo, los bienaventurados continúan eternamente cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera. Porque ya reinan con Cristo, como nos dice San Juan en Apocalipsis XXII: con Él “*ellos reinarán por los siglos de los siglos*”.

Estad seguros, en el cielo todo es gozo y consuelo. Apenas se abran al alma las puertas del cielo empezará a gozar de la divina Beatitud, ya no habrá nada que la aflija. Y no habrá ya muerte, ni llanto, ni angustias, ni temores, ni clamor, ni dolor, porque en el cielo no hay enfermedades, ni indignancia, ni mal

ninguno, las cosas de antes pasaran. Allí no existen la sucesión de días y noches, de calor y frío, sino un eterno día siempre sereno y perfecto, continuo bienestar de delicias y sin fin. No hay persecuciones ni envidias, ni traiciones, ni venganzas, ni revanchas, ni egoísmos, ni odios, pues en aquel reino de amor todos se aman, y cada cual goza del bien de los demás como si fuera suyo. Y las almas de los bienaventurados, confirmadas en la gracia, no pueden ni podrá jamás pecar ni perder a Dios.

Como vemos todos los otros deleites anteriormente descritos son considerados los bienes menores del Cielo. El bien esencial de la gloria es el Bien Sumo: Dios. El premio que el Señor nos convida, no consiste sólo en la hermosura y armonía y deleites de aquella venturosa ciudad; el premio principal es Dios mismo, es el amarle y contemplarle cara a cara. Esta suma felicidad de amar a Dios y ver su Rostro, no podemos comprenderla en este mundo. Pero algo nos es dado vislumbrar, sabiendo que el atractivo del divino amor, aun en la vida mortal, llega a elevar sobre la tierra no sólo el alma, sino hasta el cuerpo si un rayo de luz del Cielo le descubre en la oración algo de la bondad y misericordia divina, del amor que le tiene Jesucristo. Es tal el consuelo que al alma le parece consumirse de amor, y eso que en la tierra no vemos a Dios como es, sino que le vemos en sombras.

Ahora tenemos una especie de venda ante los ojos, y Dios se nos oculta tras el velo de la fe. Mas, ¿qué sucederá cuando desaparezca esa venda y se rasgue aquel velo, y veamos cuan hermoso es Dios, cuán grande y justo, perfecto, amable y amoroso?

El mayor gozo del alma en el Cielo está la seguridad de que se halla venturosamente absorta en el amor divino, y de que el Señor la abraza estrechamente, como a hija predilecta, sin que ese amor y esa felicidad pueda acabarse nunca. Eternamente gozará el bienaventurado de ese incomparable amor feliz, que en cada instante le parecerá nuevo, como si entonces comenzase a disfrutarle. Siempre querrá esa dicha y la poseerá sin cesar; siempre deseosa y siempre satisfecha, ávida siempre y siempre saciada. Porque el deseo, en el Cielo, no va acompañado de temor, ni la posesión continua le engendrará tedio.

Embriagada por la presencia del Señor, el alma, viéndole cara a cara y uniéndose al Sumo Bien, presa de amor y estado de admiración, alegría y gozo, se abismará en Dios, y olvidada de sí misma, sólo pensará en amar, alabar y bendecir aquel infinito Bien que conoce, ama, posee y goza para siempre en su Trinidad Santa, que la colmará de todo bien.

Ante la esperanza de alcanzar la bienaventuranza: ¡Señor y Dios mío! Reconozco que soy digno de estar en el infierno. Más por tu Misericordia no

me hallo en él, sino postrado a tus Pies, con el conocimiento del precepto que me mandas: Amarás al Señor, tu Dios, con toda tu alma y con todo tu ser. Me dices que quieres perdonarme si me arrepiento de las ofensas que te he hecho... Si, Dios mío, ya que deseas que te ame, aunque soy un vil rebelde contra tu soberana Majestad, te amo con todo mi corazón, y me duelo de haberte ofendido más que de cualquier otro mal en que hubiera podido incurrir. Ilumíname, pues, ¡Oh Bondad infinita!, y dame a conocer la horrenda malicia de mis culpas. No, no resistiré más a tu Voz, ni volveré a injuriar a un Dios que tanto me ama y que tantas veces y con tanto amor me ha perdonado...

¡Ah, si nunca te hubiera ofendido, Jesús de mi alma! Perdóname y haz que de hoy en adelante a nadie ame más que a Tí, que solo viva para Tí, que moriste por mí, y que solo por tu Amor padezca, ya que por mí tanto padeciste. Eternamente me has amado, concédeme que por toda la eternidad arda yo en tu Amor. ¡Oh Salvador mío! Todo lo espero de tus infinitos Merecimientos.

¡Oh Reina del Paraíso!, que estas sentada sobre todos los coros de los Ángeles, la más cercana a Dios. Desde este valle de miserias, yo, miserable pecador, te ruego que vuelvas hacia mí tus ojos misericordiosos. ¡Oh Señora mía!, mira en cuantos peligros me encuentro, y me he de encontrar, de perder mi alma, el Paraíso y a Dios, mientras viva en esta tierra. En tí, Señora, he puesto toda mi esperanza. Te amo, y suspiro por ir pronto a verte y a alabarte en el Paraíso. ¡Oh María! ¿Cuál será el día en que me veré ya salvo a tus pies? ¿Cuándo besaré aquellas manos que tantas veces me ha librado del infierno y tantas mercedes me han dispensado? Es cierto, Madre mía, que he sido un ingrato durante mi vida; pero, si voy al Cielo, te amaré cuando pueda por toda la eternidad y, en desquite de mi ingratitud, te bendeciré y te daré gracias, por siempre. También doy gracias a Dios que me da tal confianza en la Sangre de Jesucristo y en tu poderosa intercesión. Esto mismo han esperado tus verdaderos devotos, y ninguno ha sido defraudado. Tampoco lo seré yo. ¡Oh María! Ruega a tu Hijo, como le ruego también yo, por los méritos de su Pasión, que confirme y acreciente cada día más estas mis esperanzas en vivir amándoos eternamente en el Cielo. Así sea.

MEDIO PARA CONSEGUIR EL CIELO

Jesús nos invita a ser santos, a alcanzar el Cielo, pero ¿qué debemos hacer para lograrlo?

Antes de explicar y profundizar en cómo hacer y creer para tal logro, considero que sería imprescindible que todos hiciéramos al Señor aquella pregunta del joven rico: “*Maestro bueno, ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?*” (Mc. 10, 17), lo que equivale a preguntar ¿cómo me puedo ganar mi entrada al Cielo? A aquel joven Nuestro Señor Jesucristo le respondió así: “*Tú conoces los mandamientos: No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, no perjudicarás a nadie, honra a tu padre y a tu madre*” (Marcos X, 19), porque “*El que tiene mis mandamientos y los mantiene, ése es el que me ama; y el que me ama, será amado de mi Padre* (Jn. XIV, 21), es decir, el que obedece eficazmente al Padre muestra que tiene amor, por lo que obra, pues si no lo amase no tendría fuerza para obrar obedeciendo al Padre y , como nos dice Jesús en el v. 23: “*Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él, y en él haremos morada*”. Y es que el amor es el motor indispensable de la vida sobrenatural: todo aquel que ama, vive según el Evangelio; el que no ama no puede cumplir los preceptos de Cristo, ni siquiera conoce a Dios, puesto que Dios es amor, y de ese Amor brota de por sí la obediencia a su Divina Voluntad, la confianza en su Providencia, y el respeto a la casa de Dios.

Ser coherentes con la petición que hacemos cuando rezamos el Padre Nuestro: “*hágase tu Voluntad así en el cielo como en la tierra*”, es aceptar con amor la Voluntad de Dios, para ponerla en obra con valentía cumpliendo sus Santos Mandamientos, que no olvidemos que son el camino para llegar al cielo y ser felices junto a la Santísima Trinidad. Amén de que cuando los cumplimos, vivimos alegres y en paz.

Concienciémonos, por tanto, de que no se tiene amor porque obra, sino que obra porque se tiene amor, y ahora analicemos la vía que nos llevará a alcanzar el Cielo.

Crear la verdad sobre la existencia del Cielo nos ayudará, sin ningún género de dudas, para no ahogarnos en el dolor, en los momentos difíciles o de prueba, puesto que es una verdad que ilumina nuestro porvenir y que es la llave del misterio del sufrimiento y del destino mortal. Una verdad que llena de alegría nuestra menesterosa vida de mortales y que cambia la tristeza del exilio en este valle de lágrimas, en una esperanza feliz de la eterno gozo y bienaventuranza de la Ciudad de Dios.

Al interrogante de ¿cómo ir al Cielo? Jesús mismo nos da la respuesta cuando dice: *“No se turbe vuestro corazón: creed en Dios, creed también en Mí. En la casa de mi Padre hay muchas moradas; y si no, os lo habría dicho, puesto que voy a preparar lugar para vosotros. Y cuando me haya ido y os haya preparado el lugar, vendré otra vez y os tomaré junto a Mí, a fin de que donde Yo estoy, estéis vosotros también. Y del lugar adonde Yo voy, vosotros sabéis el camino.”* Díjole Tomás: *“Señor, no sabemos adónde vas, ¿cómo, pues, sabremos el camino?”* Jesús le replicó: *“Yo soy el camino, la verdad y la vida: ninguno va al Padre sino a través de mí”*. (Juan XIV, 1- 6). En otras palabras, sólo Jesús lleva a Dios. No se puede llegar al Padre, sino por medio de Él. Esto vale para éste y para el otro mundo.

Para entrar, tras la muerte, en el Cielo y esperar allí la resurrección de la carne y el privilegio de reinar con Cristo, necesitamos creer que Jesús es el único Camino. Sí, la fe en Jesucristo es necesaria para la salvación, ¡claro está! ¡Pero si tenemos fe en Cristo Jesús, debemos ser coherente en seguir sus mandamientos, y por lo tanto practicar las buenas obras que Él mandó! Porque, ¿qué sentido tiene la fe en Jesucristo y no llevar la vida conforme a sus enseñanzas? Por eso dijo Jesús a los fariseos: *“¿Y por qué vosotros mismos traspasáis el mandamiento de Dios? ¡Hipócritas! Con razón profetizó de vosotros Isaías, diciendo: Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón lejos está de mí”* (Mateo XV, 3 y 7-8). Y en el Evangelio de San Juan XIV, 15: *“Si me amáis, guardad mis mandamientos”*. De donde concluye San Juan: *“Quien dice que lo conoce (a Dios) y no guarda sus mandamientos, es un mentiroso y la verdad no está en él”* (I Juan II, 4). Pero quien los guarda y realiza sus obras por amor a Dios no serán olvidadas por Él, *“porque no es Dios injusto para olvidarse de vuestra obra y del amor que habéis mostrado a su nombre, habiendo servido a los santos y sirviéndolos aún.* (Hebreos VI, 10). Y añadimos la doctrina del Apóstol Santiago confirmando, con la más viva elocuencia que la fe obra por amor, al contrario de la fe muerta que no produce obras: *“al igual que un cuerpo está muerto sin alma, así también la fe sin obras está muerta”* (Santiago II, 26), esto es, *“más alguien podría decir: “Tú tienes fe y yo tengo obras.” Pues bien, muéstrame tu (pretendida) fe sin las obras, y yo, por mis obras, te mostraré mi fe. Tú crees que Dios es uno. Bien haces. También los demonios creen, y tiemblan”* (Santiago II, 18-19). Los demonios creen, pero como unos esclavos que aborrecen a su Señor, cuyos castigos no pueden evitar. Pero, así como de nada sirve a los demonios este conocimiento que tienen, porque su voluntad es perversa, de la misma suerte de nada sirve a un cristiano esa creencia si no le mueve el amor de Dios que se manifiesta en su conducta.

Ésta es la única llave que abre la puerta del cielo. Si queremos habitar la morada que Jesús nos tiene preparada en el Cielo y poder vivirla por toda la

eternidad, debemos, con la gracia de Dios y nuestras buenas obras, imitar a Jesucristo que nos quiere santos.

Y para conseguir este propósito, escuchemos la invitación de Jesús: *“Todo lo que pidáis en la oración, recibiréis”* (Mateo XVIII, 20). De hecho, sin oración, ningún camino espiritual es posible, ni se puede seguir las huellas de Jesús, nuestro Salvador.

Consiguientemente, pidamos al Espíritu Santo que encienda y llene nuestros corazones con el fuego de su Amor, para que iluminados con su Luz, nos abandonemos en sus divinas Operaciones, y así, siendo dóciles a las santas Inspiraciones de su Gracia, vivifique todas nuestras obras para que lleguemos a identificarnos con Jesucristo.

A tal fin, particularmente, con humildad y respeto me dirijo a la santísima Trinidad en oración: Aquí estoy, Dios Benigno y Misericordioso, postrado en tu Presencia, te doy gracias por que Tú siempre buscas mi bien y quieres mi salvación, para que viva Contigo en esta vida y en la eterna. Y me entrego en los brazos de tu Providencia para que dispongas de mí según tu Voluntad, con la cual deseo identificarme ahora y siempre.

¡Dios mío, Uno y Trino! Te pido perdón por mis innumerables pecados, descuidos, negligencias y omisiones. Pésame, ¡Señor!, de haberte ofendido, pésame por el Infierno que merecí y por el Cielo que perdí, pero mucho más me pesa porque pecando ofendí a un Dios tan bueno y tan generoso como Tú. Antes quiero morir que agraviarte. Propongo firmemente nunca más pecar, apartarme de las ocasiones de ofenderte, confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta. Te ofrezco a honra y gloria Tuya, todos mis pensamientos, palabras, obras, deseos y trabajos, en satisfacción de todos mis pecados y aplicarlas en sufragio de las benditas almas del purgatorio y en reparación de los agravios cometidos contra tu divina Majestad, y confío que, en tu Misericordia infinita, me los perdonarás por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, unidos a los merecimientos de la Santísima Virgen María y de todos los santos, me darás gracias para enmendarme y perseverar en tu santo Servicio hasta el fin de mi vida en tu Amistad y Gracia.

Propongo resistir a cualquier tentación, acudiendo al instante a Tí; y es mi deseo, en todo cuanto hiciere en el resto de mi vida, darte gracias por los beneficios que de Tí he recibido, satisfacer lo que debo por mis pecados y amarte como a mi Sumo Bien. No permitas Trinidad Santa, que yo te ofenda nunca más, ni cometer jamás ningún pecado mortal, observando con exactitud tus Santos Mandamientos el resto que me quede de vida; líbrame de las tentaciones del demonio, del mundo y de la carne, y dame la fortaleza para huir de las ocasiones de pecar, así como la Gracia para vencer la pasión

dominante y no caer en las faltas que más a menudo cometo, y de las cuales deseo sinceramente corregirme, y la constancia en el buen obrar, la luz de comprender por qué y para qué estoy en esta vida. Quiero vivir y morir en tu Santa Fe como hijo fiel de la Santa Madre Iglesia Católica, unido en gracia a Tí, mi Sumo Bien. Te ruego ¡oh, Dios de bondad!, que me fortalezcas para que cumpla siempre tu Voluntad con fe y confianza, valentía y amor, serte fiel y andar por tu Camino para encontrar la Verdad y la Vida, hacer buen uso de las gracias que de tu Generosidad recibo para mi salvación, la paz y alegría del alma, un sincero amor y devoción a Jesús y María, y la Gracia de su amorosa protección. Acepto de tu Mano, conforme y gustoso, cualquier género de vida y de muerte que quieras darme, con todas sus adversidades, amarguras, penas, sufrimientos, angustias, dolores y agonía, con el ruego de que no me dejes de tu Mano, puesto que yo, en mi debilidad desfallecería, así como que me libres de una muerte repentina y arrebatada. Dame, Señor, la fuerza para sobrellevar y cumplir el fin para el que estoy en este mundo, sirviéndote confiadamente y recibir, como prueba de amor, el Sacramento de la Confesión, el Santo Viático y la Santa Extremaunción en buena disposición el último día de mi vida, y así, con la esperanza luminosa de la eterna felicidad junto a Tí, poder alcanzar, con tu Gracia, la perseverancia final y el Paraíso, uniéndome a la Santa Redención de Nuestro Señor Jesucristo. Así sea.

ÚLTIMO CONSEJO

Con todo lo expuesto anteriormente en estas Meditaciones de los Novísimos, he tratado de dar a nuestras vidas en la tierra su justa significación y su justa medida para no “estar perdidos” ni en el tiempo, ni en el espacio y por supuesto en la eternidad. Pienso que los hombres y mujeres de hoy parecemos andar por esta vida sin rumbo y sin medida del tiempo, ya que la gran mayoría no sabemos hacia dónde vamos al final de esta vida en la tierra y, además, no sabemos medir el tiempo de aquí con reloj de eternidad.

En efecto, la vida en la tierra es sólo una preparación para la otra Vida, la que nos espera después de la muerte en el más allá. Y esa preparación, aquí en la tierra, es muy corta, cortísima, si la comparamos con la medida de la eternidad, la cual es infinita. Y como preparación que es esta vida, debe servirnos justamente para eso: para prepararnos. Y estar preparados significa, como decía San Francisco de Sales: “*vivir cada día como si fuera el último día de nuestra vida en la tierra*”. Pensar que, en cualquier momento de cualquier día, puede sobrevenirnos el final: el momento de presentarnos ante Dios a dar cuenta de los pensamientos, palabras, obras y omisiones que tuvimos durante nuestra vida aquí en la tierra.

Nuestra esperanza es llegar al Cielo y a la resurrección para la Vida, prometida por Cristo para aquéllos que le amen y hagan la Voluntad del Padre. Debemos, entonces, vivir cada día haciéndonos merecedores de esa esperanza de Cielo y de resurrección, de manera que cuando nos llegue el día más importante de nuestra vida -aquél de nuestro encuentro definitivo con el Señor- podamos ser contados entre sus elegidos.

¡Que Dios os bendiga! Así sea.